

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación  
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación  
Profesional

MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO: APRENDER HACIENDO  
CON LOS ALUMNOS DE 4º DE DIVERSIFICACIÓN

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: M<sup>a</sup> JESUS SANTIAGO ROJO

Tutor: JOAQUIN BURGUERA CONDON

JULIO 2014

DIME Y LO OLVIDO,  
ENSEÑAME Y LO RECUERDO  
INVOLUCRAME Y LO APRENDO.  
(BENJAMIN FRANKLIN)

## INDICE

### Introducción

### PRIMER PARTE

1. Reflexión sobre las prácticas	5
1.1. Análisis y reflexión sobre las prácticas en relación con las materias cursadas	5
1.2. Contexto centro educativo	7
1.3. Organización del Departamento de Orientación	9
1.4. Plan de Actuación del Departamento Orientación	10
1.4.1. Apoyo al Plan de Acción Tutoría	10
1.4.2. Plan de Orientación Académica y profesional	11
1.4.3. Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	11
1.5. Propuestas Innovadoras y de Mejora a partir de la reflexión sobre la práctica	12

### SEGUNDA PARTE

2. Diseño de un plan de actuación para el Departamento Orientación	13
2.1. Objetivos generales	14
2.2. Plan de actuación en el Proceso de Enseñanza- Aprendizaje	14
2.3. Plan de actuación en el Plan de Acción Tutorial	19
2.4. Plan de actuación en el Plan de Orientación Académica y Profesional	30
2.5. Aspectos de Organización Interno o Externa del Departamento	35
2.6. Evaluación del plan de actuación del Departamento	36
2.7. Conclusiones	36
2.8. Bibliografía y recursos en el Departamento de Orientación	37
3. Propuesta de Innovación	40
3.1. Diagnóstico Inicial	40
3.2. Justificación y objetivos de la innovación	40
3.3. Marco teórico de referencia de esa innovación	43
3.4. Desarrollo de la innovación	44
3.4.1. Plan de Actividades	45
3.4.2. Temporalización	49
3.4.3. Agentes Implicados	49
3.4.4. Materiales de apoyo y recursos necesarios	49
3.4.5. Financiación	50
3.5. Evaluación y Seguimiento de la innovación	50
4. Conclusiones	51
5. Bibliografía	52
6. Anexos	55

## INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Master pretende mostrar los conocimientos y capacidades adquiridas en las prácticas efectuadas en el curso del Máster en Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

La primera parte del trabajo se reflexiona sobre las prácticas realizadas en el Real Instituto de Educación Secundaria de Jovellanos de Gijón (en adelante IES Jovellanos), por total de trece semanas durante los meses de enero a abril. Aquí se describe las características del centro, su organización y el Plan de Actuación del Departamento de Orientación del IES Jovellanos, así como el papel de la orientadora en el centro educativo.

La segunda parte del Trabajo Fin de Master se desarrolla un Plan de Actuación para un Departamento de Orientación, realizando una definición de orientación así como las funciones del orientador y los objetivos del departamento de orientación. Se proponen seis actuaciones, en función de las necesidades del IES Jovellanos para los tres ámbitos de intervención del departamento: Apoyo al Proceso de Enseñanza – Aprendizaje, Apoyo al Plan de Acción Tutorial y, por último, el Plan de Orientación Académica y Profesional, seleccionando dos actuaciones desarrolladas por cada ámbito, explicitando en ellas los objetivos, actividades, destinatarios, materiales y evaluación.

También se especifican los aspectos de la Organización interna y externa del Departamento Orientación, la evaluación del Plan de Actuación y los recursos a utilizar en el citado Departamento.

En la tercera parte del trabajo se desarrolla una propuesta de Innovación concretada en el ámbito de Apoyo al Proceso de Enseñanza –Aprendizaje. Esta propuesta se traduce en un proyecto de Motivación y Rendimiento: “Aprender Haciendo” con los alumnos de 4º de Diversificación, dicha propuesta está diseñada con el objetivo de aumentar la motivación de los alumnos de 4º de Diversificación a partir de las necesidades detectadas en las prácticas realizadas en el IES Jovellanos de Gijón y además favorecer el aumento de su rendimiento escolar lo que facilita el logro de su Graduación en Educación Secundaria. Así mismo se realiza una enmarcación teórica sobre la Motivación y Rendimiento: “Aprender Haciendo” con los alumnos de 4º de diversificación, además se exponen las actividades, objetivos, materiales, recursos y la evaluación de la propuesta.

## PRIMERA PARTE

### 1. Reflexión sobre las prácticas.

A continuación se hace una breve reflexión sobre las prácticas realizadas en el IES Jovellanos, atendiendo el contexto del centro, la organización del Departamento de Orientación, el Plan de Actuación del departamento de orientación.

#### 1.1. Análisis y reflexión sobre las prácticas en relación con las materias cursadas.

La realización de las prácticas en el IES Jovellanos, me ha dado la oportunidad de conocer la organización y el funcionamiento del centro a través de la Programación General Anual (PGA), el Proyecto Educativo de Centro (PEC), el Plan de Acción Tutorial (PAT), el Plan de Apoyo a la Enseñanza- Aprendizaje, el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP). Para conocer estos datos han sido de gran ayuda las reuniones celebradas con la directora del centro durante las dos primeras semanas, donde se realizó una reflexión acerca del Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual, la Programación General de Aula y el Programa de Atención a la Diversidad. La organización del centro, absentismo, normas de convivencia, sanciones, que se aplican a los estudiantes por incumplir normas de comportamiento son tratados por la Jefatura de Estudios. Las reuniones que tuvieron lugar con el Jefe del Departamento de Nuevas Tecnologías nos permitió conocer lo integradas que están en el centro las nuevas tecnologías. En el transcurso de las prácticas se observaron varias clases para conocer al alumnado y a los docentes, presenciando cursos tan distintos entre sí como alumnos de Bachillerato, clases de 2º de Educación Secundaria Obligatoria Bilingüe, así como clases de 3º y 4º de Diversificación Curricular. También asistimos a las reuniones del Claustro de profesores, a un Consejo Escolar, a reuniones del Equipo Docente y a las reuniones de la Comisión Pedagógica (CCP).

La organización de las actividades, que propuso la coordinadora del centro, ha tratado de mostrarnos en todo momento toda la oferta educativa del centro durante la primera parte de las prácticas.

La relación entre los diferentes miembros del Departamento de Orientación es muy buena, en particular entre la orientadora y la profesora técnica Sociocomunitaria, generalmente hay una comunicación fluida con el resto de los miembros del Departamento, con el Equipo Directivo y el resto de docentes. Sin embargo, al ser un centro tan grande, con tantos docentes, se producen problemas para comunicar eficientemente las actuaciones que se planifican.

Durante las prácticas se han observado las diferentes actividades que se han realizado en el Departamento de Orientación, estas han sido muy variadas y complejas tanto por el gran número de alumnos y familias, como por la complejidad del proceso de orientación. Así mismo, las prácticas han permitido conocer los recursos y estrategias necesarias para poder desarrollar los procesos de evaluación psicopedagógica y su posterior aplicación. También se han seleccionado y elaborado los materiales para poder informar y asesorar a los alumnos sobre la Orientación Académica y Profesional con los alumnos de Bachillerato (charla sobre la PAU, las diferentes salidas académicas y profesiones, etc.)

A continuación se exponen los aspectos trabajados en el Prácticum en relación con las asignaturas del Máster:

En la asignatura “Procesos y Contextos Educativos” se estudiaron las características de organización general del centro educativo y toda la documentación, Programa General Anual (PGA), Proyecto Educativo de Centro (PCE), también tratamos el Plan de Acción Tutorial, los principios y elementos que debe incluir. El programa de Atención a la Diversidad y por último el Programa de Convivencia en el aula.

Igualmente en la asignatura de la “Orientación Educativa y Asesoramiento Psicopedagógico” se estudió la documentación con la que se trabaja en un Departamento de Orientación, como hacer las Adaptaciones Curriculares, Dictámenes, Informes psicopedagógicos. Así mismo se define y justifica los conceptos principales y objetivos de la orientación educativa.

En “Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad” estudiamos los recursos necesarios para intervenir con alumnos con necesidades educativas especiales.

La clasificación de las dificultades de aprendizaje se estudia en “Desarrollo Aprendizaje y Educación”. En la asignatura “Los ámbitos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico” se trataron las técnicas de evaluación y la legislación que regula el Departamento de Orientación.

En la asignatura “Organización del Centro Escolar” se proporcionan los conocimientos científicos y las técnicas necesarias para reflejar el sistema educativo en la realidad concreta de cada centro, se analiza la estructura organizativa de las instituciones escolares, asimismo se estudian las repercusiones de los nuevos métodos para la organización y gestión de los centros educativos.

“Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo”, el conocimiento de esta disciplina representa un nuevo ámbito de mejora permanente de la docencia y una base para el asesoramiento didáctico al centro educativo, aportando los aspectos más innovadores al programa y las decisiones más adecuadas para realizar una cultura

transformadora en las instituciones educativas. Es necesario el conocimiento de las tareas docentes, sus retos y las respuestas que el profesorado ha de dar ante la emergencia y transformación continua de un marco intercultural en cambio.

Por último en “Sociedad, Familia y Educación” se estudia la relación del centro educativo con las familias y la sociedad a la que pertenecen.

Las prácticas efectuadas han sido imprescindibles para la adquisición de las competencias necesarias para el futuro.

## 1.2. Contexto centro educativo.

El actual Instituto se considera el heredero del Instituto fundado por Melchor Gaspar de Jovellanos en 1794, es uno de los institutos históricos de España. Hasta 1964 fue el único Instituto de Secundaria de Gijón teniendo secciones delegadas que posteriormente pasaron a constituirse Institutos independientes. En 1964 se comienza a impartir la Enseñanza Secundaria. Desde la implantación de la Ley Orgánica General Sistema Educativo (LOGSE) en el curso 1995-1996 se imparte la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato.

El Real Instituto de Jovellanos es un centro urbano que se halla situado en la Av. de la Constitución, nº 1, en la confluencia de las calles de Carlos Marx y Pérez de Ayala (longitudinalmente) y la Avda. de la Constitución (transversalmente), en una zona de elevada concentración de centros educativos —al estar rodeado por dos centros de Secundaria, los IES «Doña Jimena» y «Pérez de Ayala», tres centros de Primaria, los CCPP «Rey Pelayo», «Asturias» y «Laviada» y, finalmente, colinda con la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial.

En cuanto a las instalaciones el Real Instituto Jovellanos dispone de un edificio de cuatro plantas, al que se puede acceder a través de tres entradas. La entrada principal tiene cinco puertas, sobre la central, aparece el primitivo escudo del Instituto con el conocido lema jovellanista Quid uerum, quid utile (“A la verdad y a la utilidad pública”) que muestra los tres bloques fundamentales en que se basó el fundador Melchor Gaspar de Jovellanos su programa inicial (Matemáticas, Náutica y Mineralogía). Una segunda entrada lateral derecha por la calle Pérez de Ayala, y la tercera entrada lateral izquierda, por la Avenida de la Constitución. Todas las entradas permiten el acceso al patio interior del instituto, que dispone de dos pistas de atletismo y un polideportivo cubierto con tres canchas dedicadas a diversos deportes. Desde el patio hay dos accesos al exterior uno permite el acceso al polideportivo y el otro es un amplio portón con mando a distancia, para la entrada y salida de vehículos y la de toda la Comunidad Docente en caso de siniestro.

La entrada principal, a través del hall, donde se halla ubicados la Conserjería y la Sala de Reprografía. Por el pasillo del ala dcha. se llega a la Sala de Exposiciones, a uno de los dos Archivos, al Salón de Actos, recientemente remodelado, a las Salas de

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

Visita para la recepción de padres de alumnos y, por último, al aula de Tecnología (en cuyo interior se halla ubicado el Departamento didáctico), colindante con la citada entrada de Pérez de Ayala y con una escalera que conduce a los pisos superiores. Por el otro pasillo lateral se accede al segundo Archivo, a las dos aulas de Nuevas Tecnologías (Informática y Medios de Comunicación), así como al local de la Asociación de Padres y a la Cafetería. Desde aquí, por otra escalera, se sube igualmente a las plantas superiores. Ambos pasillos permiten la entrada a los dos Gimnasios del Instituto, el masculino (con el Departamento didáctico incluido) y el femenino, respectivamente. En esta planta baja se halla ubicada, asimismo, la vivienda de uno de las ordenanzas del Centro. Los tres accesos exteriores del Centro permiten subir, como se acaba de indicar, a las otras tres plantas del mismo, siendo, como es obvio, la puerta principal la más utilizada.

En la primera planta encontramos las dependencias administrativas y educativas básicas, verdadera arteria aorta del Instituto: Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios, Sala de Profesores y Oficinas, junto con el Departamento de Orientación, la Sala de Juntas, otro Aula de Nuevas Tecnologías de nueva creación (2009), la Biblioteca, las dos aulas de Música (una de las cuales se utiliza provisionalmente para impartir clases) y la Sala de Audiovisuales perteneciente al Departamento de Geografía e Historia. Además, se hallan situados en esta planta los Departamentos didácticos de francés, Geografía e Historia, Música y Filosofía. Por último, tenemos 7 aulas de clase (grupos completos) y tres aseos, uno de profesores, otro para el personal de Secretaría y el tercero de alumnos (masculino).

La segunda planta consta de las siguientes dependencias: aula de Dibujo, aula de Plástica, una de las dos aulas de Diversificación, Departamentos didácticos de Artes Plásticas, Inglés, Matemáticas, Ciencias Naturales, Latín-Griego y Lengua Castellana y Literatura, así como el Laboratorio y la Sala de Audiovisuales del Departamento de Ciencias Naturales (anejos al mismo). Además, existen 12 aulas de clase (grupos completos) y dos aseos, uno de profesores y otro de alumnas.

En la tercera y última planta hallamos el Departamento didáctico de Física y Química, con sus dos Laboratorios, el local anteriormente utilizado por los profesores de Religión, reconvertido en aula de desdoble, el segundo aula de Diversificación con un pequeño espacio anejo aún sin utilizar (parte del primitivo hueco del montacargas), 16 aulas de docencia directa (grupos completos), así como un aseo masculino.

En cuanto a las señas de identidad, el Real Instituto de Educación Secundaria Jovellanos es un centro de gestión pública y por la tanto defiende la participación democrática y pluralismo ideológico entre sus miembros, la libertad de conciencia para el alumnado y de cátedra para el profesorado.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias ha concedido 6 grupos para cada uno de los cuatro cursos de la Educación Secundaria

Obligatoria (en total 24 grupos más dos grupos de Diversificación uno en 3ª de la ESO y otro en cuatro de la ESO) y 5 grupos para cada curso de Bachillerato, contando los dos grupos del internacional (10 grupos en total). Los alumnos matriculados en el Centro, durante el presente curso académico 2013-2014 son de 827, repartidos en 36 grupos. El número de alumnos matriculados ESO es de un total de 553 y en Bachillerato hay matriculados 274 alumnos en total, de los cuales 149 cursan primero y 125 segundo. Los alumnos proceden de los colegios públicos adscritos al centro: Colegio Público Laviada, Colegio Público Cabrales, Colegio Público Jovellanos y Colegio Público Honesto Batalón. La mayoría de los estudiantes tienen su origen en familias de clase media-alta. Otros pocos estudiantes proceden de familias de entorno socio-económico medio bajo.

En cuanto a la oferta formativa que se imparte en el centro desde el año 1995/1996 está compuesta por 6 líneas de Educación Secundaria Obligatoria en cada nivel, un Programa Bilingüe (1º A 4º), un Programa de Diversificación (3ºY4º) en cuanto a la formación posobligatoria oferta un Bachillerato con las modalidades, Ciencias y Tecnología (2 grupos) y Humanidades y Ciencias Sociales (2 grupos) y además oferta un Bachillerato Internacional (BI) (1º y 2º).

La plantilla docente actual del Instituto consta de 82,5 profesores de Secundaria, de ellos 79 son horarios completos y 7 son medios horarios, 72 tienen destino definitivo en el Centro, encontrándose tres profesoras desempeñando otras funciones en situación de Comisión de Servicios estando sus plazas cubiertas por personal interino. El profesor de alemán, contratado a media jornada, depende del Departamento de Inglés y el profesor de Religión se comparte con el Instituto Vallin.

El centro dispone además de personal de administración formado por secretaría (jefa de secretaría y dos auxiliares de administrativas) y de personal laboral (limpiadoras, ordenanzas, mantenimiento)

Al ser un centro Público la estructura es la que marca la Ley. Se rige por el ROIES (Reglamento de Organización Interna) Ministerio de Educación y Cultura de 1996, Decreto de Organización de Centros de 2004. Los Órganos de Gobierno son Unipersonales (Equipo Directivo, Director, Secretario, Jefatura de Estudios), Colegiados (Consejo Escolar y Claustro de profesores) y por último el Órgano de Coordinación (Orientadora, Comisión Coordinación Pedagógica, Director, Jefatura de Estudios y Jefes de Departamento). La junta de evaluación también es órgano de coordinación.

### 1.3. Organización del Departamento de Orientación.

El Departamento de Orientación se encuentra en la segunda planta, junto a la sala de profesores y la sala de juntas. Está formado por la Orientadora y Jefa del Departamento, una Profesora de Ámbito Práctico otro Profesor de Ámbito Científico-

Técnico, una Profesora Técnica Sociocomunitaria, la Profesora de Ámbito Socio-Lingüístico, una Logopeda y una Maestra de Pedagogía Terapéutica. Los miembros del Departamento de Orientación pasan por el departamento periódicamente con el fin de comentar los avances que se producen en los estudiantes, todo se realiza de una manera informal, sin informes. La coordinación interna no tiene establecido ningún criterio, la orientadora avisa a los miembros del departamento para realizar una Reunión del Equipo. Cada dos semanas la orientadora se reúne con los tutores de los diferentes cursos, estas reuniones están dentro del ámbito de apoyo al Plan de Acción Tutorial, y en ellas se hacen sugerencias sobre actividades tutoriales para realizar con los diferentes cursos.

Cada tres semanas, la orientadora acude a las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, a la que también acude el Equipo Directivo y los Jefes de Departamento, es donde se debaten los temas de interés pedagógico del centro.

El Claustro de profesores y el Consejo Escolar se celebran una vez al trimestre, al Claustro acuden todos los miembros del departamento de orientación y al Consejo Escolar únicamente acude la orientadora. Y por último la Reunión de Equipos Docentes, se celebra cada dos meses, y a ésta acude la orientadora, junto con la logopeda y la profesora técnica Sociocomunitaria.

#### 1.4. Plan de Actuación del Departamento Orientación.

El plan de Actuación del Departamento de Orientación se recoge en la Programación General de Aula, cuyos principios están establecidos en el capítulo V del Decreto 74/2007. La programación del Departamento Orientación recoge las actividades programadas por este, referentes a los dos ámbitos de actuación, el Plan Acción Tutorial (PAT), el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) también tiene Programa de Educación y Promoción de la Salud y Programa de Educación Afectiva y Sexual Ni Ogros Ni Princesas. El departamento no tiene el ámbito de Apoyo al Programa de Enseñanza - Aprendizaje como tal, sin embargo cuenta con un Programa de Atención a la Diversidad que podríamos considerar dentro del ámbito de Apoyo al Programa de Enseñanza-Aprendizaje. Sus líneas de actuación son diversas y están en consonancia con las necesidades de los estudiantes del Instituto Jovellanos.

Para conocer la identidad del Departamento de Orientación y del Instituto Jovellanos se desarrollan a continuación los programas del departamento.

##### 1.4.1. El Plan de Acción Tutorial (PAT).

El PAT supone la planificación de actuaciones que posibilitan una respuesta a las características del alumnado. Es el Departamento de Orientación quien elabora el PAT y lo desarrolla en colaboración con los tutores orientando a los alumnos y

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

coordinando al Equipo Docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. En él se especifican los objetivos que se pretenden conseguir, las actividades en función de los niveles educativos y el calendario escolar. Los contenidos no se especifican en el PAT, sin embargo leyendo Plan de Acción Tutorial se pueden entrever. La metodología tampoco se especifica en el PAT y las actividades únicamente se nombran. El Departamento de Orientación facilita a cada tutor material que incluye cuaderno del tutor y cuaderno del alumno. No se especifica la forma de evaluar ni el programa ni las actividades que se desarrollan dentro del programa.

El Departamento de Orientación coordina a los tutores y les guía en el desarrollo, metodología y evaluación del PAT.

#### 1.4.2. Programa de Orientación Académica y Profesional (POAP).

Este programa lo desarrolla el Departamento Orientación en coordinación con los tutores y el equipo directivo. En este ámbito se contemplan actividades más acordes con el desarrollo de capacidades de actuación, e inserción laboral. Los objetivos que se pretenden conseguir, entre otros, es informar al alumno de la oferta académica y del mercado de trabajo existente al acabar el curso correspondiente, favorecer el propio conocimiento del alumno, facilitar la toma de decisiones, informar sobre ocupaciones, aptitudes requeridas, formación necesaria, forma de acceso, dominar algunas técnicas de búsqueda de empleo, fomentar el desarrollo de actitudes favorables a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Para conseguir estos objetivos se programan una serie de actividades como charlas, tutorías para la toma de decisiones, fomentar el autoconocimiento para decidir su futuro académico y profesional.

Dentro del Plan de Orientación Académica y Profesional también aparecen las funciones que el Departamento de Orientación lleva a cabo durante la puesta en práctica así como a quien va dirigido. Sin embargo la metodología que se utiliza y la evaluación del programa no aparecen.

#### 1.4.3. Apoyo al Programa de Enseñanza-Aprendizaje.

Este programa queda recogido en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) que se encuentra desarrollado íntegramente en el Plan General Anual del curso, en lugar de en el Plan de Actuación del Departamento de Orientación como corresponde ya que es el documento donde se recogen las diferentes medidas y actuaciones de Atención a la Diversidad con las que cuenta el centro. Forma parte del Programa Educativo del Centro y se elabora al inicio del curso escolar, por lo que está integrado en él. Los objetivos del PAD responden a las diferencias de cada alumno dentro de un enfoque positivo de interacción con el entorno. Dentro del Programa General Anual del Instituto Jovellanos, los criterios de selección para la incorporación del alumnado a estos grupos con "se basarán en los informes académicos de los cursos anteriores, los resultados de la pruebas iniciales y las conclusiones obtenidas a través de las

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

sucesivas reuniones de los Equipos Docentes a lo largo del curso pasado y las que tengan un lugar durante el actual”(p.47). También se especifica el orden de atención, teniendo prioridad los alumnos con dictamen y/o diagnóstico (Alumnado con Necesidades Educativas Especiales y Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), y el resto del alumnado con otras medidas de atención a la diversidad.

En el PAD se refleja tanto las medidas ordinarias como las extraordinarias de atención. Como medidas ordinarias encontramos los ajustes en el currículo con adaptaciones no significativas que afectan a los contenidos, a los procedimientos de enseñanza y evaluación. Para dar respuesta a las medidas anteriores tenemos los programas de apoyos en las diferentes áreas, programas de refuerzo educativo, programas de integración, programas para el alumnado con altas capacidades intelectuales, desdobles, programas de refuerzo para el alumnado que promociona de curso con materias pendientes, plan individualizado para el alumnado repetidor. Los alumnos con necesidades educativas especiales, con graves problemas de aprendizaje o comportamiento, con gran desfase curricular, con problemas de salud mental, con problemas socio-familiares graves, etc. Se actúa con medidas extraordinarias, con Adaptaciones Curriculares Significativas. En este caso nos encontramos con el Programa de Diversificación Curricular.

Las intervenciones que se realizan en el ámbito de Apoyo de Enseñanza-Aprendizaje son muy amplias y en ellas están implicadas todas las personas que pertenecen al departamento orientación. La evaluación psicopedagógica se hace mediante solicitud de los tutores para la detección de dificultades de aprendizaje. La orientadora es la que marca la organización y la coordinación de los recursos tanto materiales como humanos.

El Plan Integral de Convivencia y el Programa de Compensación no se encuentran desarrollados en el Plan de Actuación del Departamento de Orientación.

#### 1.5. Propuestas Innovadoras y de Mejora a partir de la reflexión sobre la práctica.

La programación del Departamento de Orientación es bastante amplia y completa, aun así se podría mejorar la elaboración del Plan de Acción Tutorial, especificando objetivos, contenidos, metodología, etc.

Los alumnos destinatarios de los programas de diversificación muestran dificultades generalizadas de aprendizaje que tienen que ver fundamentalmente con dificultades en las áreas que hacen mayor uso de las capacidades de expresión, comprensión oral y escrita, cálculo y razonamiento lógico.

Estas dificultades suelen venir acompañadas en muchas ocasiones de una falta de motivación general y de una baja autoestima en relación con estas áreas.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

Asimismo, en la mayor parte de los casos, no manifiestan interés por aprendizajes que a menudo se relacionan con expectativas de transición a la vida adulta y, en el marco de ésta, con la inserción en la vida activa y laboral.

Durante las prácticas pude asistir a varias clases con alumnos de 3º y 4º de Diversificación comprobando que los alumnos no prestan atención a los profesores, las clases son monótonas y sin ningún aliciente. En el grupo de 4º de Diversificación hay 15 alumnos, de los cuales este curso solo promocionan seis alumnos. Con estos estudiantes no funciona la enseñanza tradicional, sino que debe prevalecer una metodología participativa y activa, para fomentar un aprendizaje significativo, favoreciendo la construcción de conocimiento por parte del alumnado donde el profesor será un guía, de esta manera el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje

Como mejora a esta situación propongo trabajar colaborativamente en grupos para desarrollar parte de la inmensa obra de Leonardo Da Vinci que abarca muchos aspectos que le hacen especialmente interesante como nexo de unión de muchas disciplinas: Pintura, escultura, arquitectura, anatomía, tecnología, historia.

El objetivo principal es que los alumnos consigan aprender a aprender para desarrollar su autonomía e iniciativa personal y además les permita la incorporación a la vida adulta y profesional.

## SEGUNDA PARTE

### 2. Diseño de un plan de actuación para el Departamento Orientación.

Actualmente existen muchas definiciones de Orientación Educativa. Según Bisquerra (2010:9) la Orientación Psicopedagógica la define como “un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos”.

La programación del Departamento de Orientación que se desarrolla tiene como referencia la siguiente Normativa vigente, que regula las funciones que debe cumplir el Departamento de Orientación es el Real Decreto 83/1996, Capítulo II en el Artículo 42 de 26 de Enero se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Así mismo el Decreto 74/2007 en su Capítulo V Artículos 26 y 27 dedicado a la Tutoría y la Orientación Educativa, establece que la Orientación y la Tutoría son fundamentales para el desarrollo personal, académico y profesional del alumno así como para la función docente.

Los principios básicos de la intervención psicopedagógica establecidos por Rodríguez Espinar et al. (1993) y Álvarez Rojo (1994) y citados en Bisquerra et al.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

(2010, pp.44-46): principio antropológico, en el que se contempla al ser humano como responsable de sus actos y las necesidades humanas como base de la orientación; principio de prevención primaria, por el que se argumenta la mayor eficacia de la acción orientadora si ésta es proactiva y se adelanta a los problemas; principio de desarrollo, que establece la orientación como un proceso de acompañamiento del sujeto a lo largo de su desarrollo para activar y facilitar dicho proceso; por último el principio de intervención social y ecológica, donde la orientación se enmarca dentro del contexto social, siendo relacional y sistémica, y en el que se concibe al orientador como un agente de cambio.

La acción orientadora del presente plan de actuación se enmarca en un modelo psicopedagógico (Bisquerra, 2010:63) entendiendo este modelo como un modelo mixto de intervención, siendo la intervención prioritaria la indirecta, grupal, interna, proactiva y cuya intervención directa se hace por programas.

### 2.1. Objetivos generales.

Los Objetivos Generales que se plantean en el departamento de orientación teniendo en cuenta el marco teórico anterior son los siguientes:

- Proporcionarle información académico-profesional para facilitar la toma de decisiones en relación con su futuro.
- Consolidar el desarrollo de un programa de técnicas de estudio orientado a una mejora del rendimiento académico.
- Favorecer los procesos de madurez personal y el desarrollo de actitudes y estrategias de trabajo individual y en grupo, así como de compromiso con lo acordado por el grupo.
- Informar sobre ocupaciones, aptitudes requeridas, formación necesaria, forma de acceso etc.
- Colaborar en la planificación, organización y diseño de las actividades educativas para dar respuesta a las necesidades particulares de los alumnos.
- Fomentar el desarrollo de actitudes favorables a la igualdad de género.
- Orientar y asesorar a los profesores, alumnado y familias sobre las medidas de Atención a la Diversidad más idóneas en cada caso.
- Fomentar la formación del profesorado en las Nuevas Tecnologías.

A continuación se desarrolla el Plan de Actuación del departamento de orientación.

### 2.2. Apoyo al Proceso de Enseñanza- Aprendizaje.

La orientación en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje es una de las áreas principales de actuación.

Los autores no coinciden en delimitar el concepto y las funciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Boza et al, 2001), otros en cambio lo consideran un área propia dentro de la orientación, como para Vélaz de Medrano(1998) que considera que debe formar parte de todos los planes y programas del centro.

A continuación se plantea las siguientes actuaciones dentro del ámbito de Enseñanza- Aprendizaje:

- Programa de enriquecimiento curricular
- Programa de Diversificación Curricular
- Programa de Formación al Profesorado en Nuevas Tecnologías
- Programa de Trabajo Intelectual
- Programa de Refuerzo de Materias No Superadas

Seguidamente se describen las actuaciones propuestas anteriormente, el programa de enriquecimiento curricular para alumnado con altas capacidades en la Educación Secundaria Obligatoria consiste en ofrecer al alumnado actividades de ampliación y profundización en aspectos relacionados con temas curriculares, fuera del horario lectivo. En el programa de diversificación curricular se organizan de forma flexible los contenidos, actividades prácticas y de área para que el alumnado alcance las competencias básicas. En el programa de formación al profesorado en nuevas tecnologías se describe la formación de los docentes en las nuevas herramientas digitales y su aplicación en la práctica educativa. Con el programa de trabajo intelectual se pretende dotar a los discentes de herramientas y estrategias necesarias para conseguir un estudio eficiente, y por último en el programa de refuerzo en materias no superadas son un conjunto de medidas destinadas a los alumnos para la superación de las asignaturas suspendidas.

A continuación se desarrolla los dos últimos programas citados anteriormente.

### 2.2.1. Programa de Trabajo Intelectual.

El citado programa se diseña para enseñar a los alumnos las técnicas de estudio y poder rentabilizar el tiempo invertido. Dotando a los alumnos de herramientas y estrategias necesaria para un estudio eficiente.

#### 2.2.1.1. Justificación.

Es un aspecto básico a incluir en toda programación tutorial, en el centro se hace aún más necesario ante la demanda de explícita de profesores y alumnos. Por ello, para este curso se tratará ampliamente este tema en la tutoría de todos los grupos, y transversalmente (seguimiento de la aplicación de técnicas de trabajo intelectual en las diferentes asignaturas) e individualmente por el departamento de

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

orientación cuando las demandas sean tan específicas que al tutor le sea imposible atenderlas.

#### 2.2.1.2. Destinatarios.

Los destinatarios de este programa son todos los alumnos del centro, tanto de Educación Secundaria como los de Bachillerato.

#### 2.2.1.3. Objetivos.

A continuación se enumeran los objetivos que se pretenden conseguir con la aplicación del programa Trabajo Intelectual.

- Fomentar y desarrollar una motivación positiva y favorable hacia el estudio
- Conocer y reflexionar sobre los hábitos y técnicas de estudio y detectar aspectos a mejorar
- Utilizar estrategias para la preparación de exámenes
- Mejorar la comprensión y el conocimiento de textos, aprender a tomar apuntes
- Aprender las técnicas de subrayado, resumen, y esquemas, memorización
- Saber elaborar un trabajo correctamente

Los objetivos anteriores dotan al alumno de estrategias necesarias para aumentar el rendimiento escolar.

#### 2.2.1.4. Contenidos.

El éxito en los estudios depende principalmente de cuatro aspectos, las aptitudes intelectuales, los conocimientos previos, la motivación y las técnicas y hábitos de estudio. A continuación se exponen los contenidos que se trabajarán:

- Motivación Extrínseca e intrínseca.
- Hábitos y Técnicas de estudio, habilidades de comprensión
- Curvas de rendimiento y del olvido
- Estrategias de planificación y organización personal para optimizar el tiempo de estudio
- Consejos para realizar un examen
- Estrategias para realizar un trabajo, tomar apuntes,
- Reglas mnemotécnicas para aumentar la memorización y el recuerdo.

Los contenidos arriba citados son los que se trabajan con el estudiante para que adquiera las habilidades y estrategias cognitivas necesarias para mejorar la comprensión y aumentar el rendimiento, lo que se traducirá en un aprendizaje significativo.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

### 2.2.1.5. Metodología y Actividades

El trabajo en el horario de tutoría se llevará a cabo mediante explicaciones a todo el grupo por parte del profesor, trabajo individual y trabajo en pequeños grupos. Las actividades se realizarán durante todo el curso, repartidas por trimestres. Las técnicas de subrayado, resumen y esquemas se seguirán en todas las áreas para comprobar la aplicación real de las mismas (es necesaria la colaboración del profesorado para introducir transversalmente este contenido), se obtienen mucho mejores resultados en adquisición y generalización cuando el material trabajado es el curricular.

También se observará en las diferentes asignaturas la atención-concentración del alumno y la elaboración de trabajos. El éxito en la adquisición de las técnicas de trabajo intelectual depende del entrenamiento y aplicación de las mismas en las diferentes asignaturas y en la implicación de todo el profesorado para su seguimiento. El profesorado trasladará al tutor las mejoras de los alumnos/as trimestralmente, antes de la evaluación. Se proporcionará al profesorado el asesoramiento necesario para introducir estos contenidos a los alumnos con necesidades educativas. En las sesiones de evaluación se comentarán los casos más problemáticos y su posible derivación para tratamiento directo por el departamento de orientación.

La atención por el departamento de orientación será individual y durante todo el curso, a petición del alumno o del tutor.

Las actividades que se realizan para desarrollar los contenidos son las siguientes:

- Actividades de análisis, planificación y distribución del tiempo
- Práctica individual de subrayado, resumen y esquema de textos.
- Ejercicios de velocidad lectora, de comprensión, subrayado, resumen, y esquemas conceptuales.
- Elaborar trabajos y revisarlos.
- Actividad de memoria, utilizar reglas mnemotécnicas, toma de apuntes.
- Reflexión individual y en grupo sobre cómo preparar exámenes.

Con estas actividades se practica con los alumnos las técnicas de trabajo intelectual y que sean autónomos para crear el suyo propio.

### 2.2.1.6. Recursos.

Los recursos personales requeridos para llevar a la práctica esta actividad son los tutores de cada grupo, como recursos materiales los facilitará el departamento de orientación, tanto para el profesor como para el alumno.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

Se adjunta Anexo1.

#### 2.2.1.7. Temporalización.

La actuación se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar, de forma transversal en todas las asignaturas.

#### 2.2.1.8. Evaluación.

La evaluación será continua, mediante la observación y el seguimiento del alumno en todas las asignaturas a partir de exámenes, los profesores verán su evolución en el rendimiento escolar, y si es preciso reforzar las estrategias en las que no ha adquirido la competencia.

#### 2.2.2. Programa de Refuerzo de Materias No Superadas - ESO-

Este programa está enmarcado en el Programa de Atención a la Diversidad, como una medida ordinaria.

##### 2.2.2.1. Justificación.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Artículo 20.4

Resolución 27 de noviembre de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por lo que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de ESO. Artículo 13.

Decreto74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. Artículos: 11.3 y 11.4

Son medidas de Atención a la Diversidad para alumnado con perfiles específicos de aprendizaje y condiciones personales o de historia escolar, poseen un carácter preventivo y correctivo en cuanto que implican cambios organizativos y curriculares encaminados a modificar las disfunciones, transitorias o permanentes, detectadas en ciertos alumnos durante el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje o a lo largo de su historia escolar.

##### 2.2.2.2. Destinatarios.

Los destinatarios de esta actividad son el alumnado de 2º, 3º y 4º que promocione sin superar todas las materias.

##### 2.2.2.3. Objetivos.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

Los objetivos que se proponen son que el alumnado adquiriera las competencias básicas para promocionar.

#### 2.2.2.4. Contenidos.

Se trabajan los contenidos mínimos de las materias del curso anterior evaluadas negativamente.

#### 2.2.2.5. Metodología y Actividades.

El profesorado de la materia o, el departamento didáctico al que esté adscrita la misma, a principios de curso elaborará un programa de refuerzo para el alumnado que no haya superado la misma en el curso anterior. Los tutores comunican a las familias el programa diseñado para su hijo y promueven la implicación de éstas en el seguimiento de dicho programa.

En todas las materias se debe hacer uso de la iniciativa y la creatividad fundamentales para el desarrollo de la autonomía personal.

#### 2.2.2.6. Recursos.

Los recursos necesarios para realizar la actuación están compuestos por el aula, el profesor y los materiales didácticos, los libros, los cuadernos, bolígrafos y lápices.

#### 2.2.2.7. Temporalización.

El programa se realiza durante una hora a la semana, hasta la superación de las materias evaluadas negativamente.

#### 2.2.2.8. Evaluación.

Se realiza una prueba trimestral y se aplicará otros instrumentos de evaluación (cuadernos, trabajos)

### 2.3. Plan de Actuación de Acción Tutorial.

Fue la Ley General de Educación de 1970 la que recogió por primera vez el concepto de tutoría dentro del sistema escolar y según el Decreto 74/2007 en su Capítulo V Artículos 26 y 27 dedicado a la Tutoría y la Orientación Educativa, establece que la Orientación y la Tutoría son fundamentales para el desarrollo personal, académico y profesional del alumno así como para la función docente.

Álvarez y Bisquerra (1996) conciben la tutoría como la acción orientadora llevada a cabo por el tutor o tutora y por el resto del profesorado, que puede desarrollarse de manera individual y grupal, y que es capaz de aglutinar lo instructivo-académico y lo

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

no académico. Estos autores centran el contenido de la tutoría en diversos temas de orientación (orientación profesional, información académica y profesional, atención a la diversidad, programas preventivos diversos y desarrollo personal y social), integrada en el currículo, con una perspectiva colaborativa (tutores, familias, otros profesores, otros agentes sociales) y cuyos objetivos últimos son la personalización del currículo y de la educación y la plena autorrealización de todo el alumnado.

Las características de la acción tutorial según Repetto y otros (1994:435) son las siguientes: ser continua, dirigida a todos los alumnos en toda su escolarización, implicar de manera coordinada a todos los agentes educativos, tender a las peculiares características de cada alumno, capacitar a los individuos para su propia auto orientación y para la toma de decisiones educativas, sociales y profesionales.

En cuanto a los objetivos generales de la acción tutorial, Lázaro y Asensi (1989: 83) señalan los siguientes: facilitar la superación de las situaciones provocadas por las anomalías del aprendizaje, potenciar la integración social en el marco de la comunidad escolar, fomentar la autonomía personal o, expresado de otra forma, estimular la adaptación madurativa, coordinar la actividad orientadora a nivel de alumno y de aula.

Según Álvarez (1996: 403), los principales agentes implicados en el desarrollo de la acción tutorial son: los profesores-tutores, como profesores que coordinan la acción tutorial de un grupo clase. El resto de profesores o equipo docente, en la medida en que intervienen en el grupo clase. El orientador, como profesional especializado que asesora, dinamiza, colabora y ayuda para que el tutor y el equipo docente puedan llevar a cabo la acción tutorial con eficacia. Los alumnos, como destinatarios de la intervención tutorial, pero también como partícipes activos de ella. Los padres, como responsables y copartícipes de la educación de sus hijos.

En este epígrafe se abordan las acciones que se programan dentro del Plan de Acción Tutorial.

- Programa de Coeducación
- Programa de Sensibilización para La Donación de Medula
- Talleres de Cohesión Grupal
- Mediación y Resolución de conflictos
- Educación Emocional

A continuación se pasa a comentar brevemente las actuaciones expuestas anteriormente, en el programa de coeducación se busca educar a los alumnos en la igualdad en el más amplio sentido de la palabra y en todos los contextos. En el programa de sensibilización para la donación de medula se pretende informar a los alumnos que donar medula no presenta ningún riesgo para nuestra vida y salva muchas vidas. En los talleres para cohesión grupal se trabajan herramientas en clase

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

para lograr la acción del grupo y contribuir a la integración y cohesión de los grupos. En la mediación y resolución de conflictos se dota a los alumnos de estrategias para prevenir, afrontar y resolver los conflictos. En la última actuación, la educación emocional se pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales en los alumnos y capacitarlos para afrontar su futuro.

Seguidamente se desarrollan las dos últimas actuaciones citadas anteriormente.

### 2.3.1. Mediación y Resolución de conflictos.

La mediación tiene muchos ámbitos de aplicación, tal vez los más conocidos sean el internacional y el familiar, pero también se puede llevar a cabo para resolver problemas comunitario, vecinales, laborales, en o entre organizaciones (tanto públicas como privadas), etc. A continuación nos ocuparemos de la mediación escolar.

#### 2.3.1.1. Justificación.

Actualmente uno de los retos más importantes que tiene la sociedad y por ende la comunidad educativa es la solución de conflictos de forma pacífica. Los centros Docentes a menudo se ven involucrados en situaciones desagradables debido a la diversidad de culturas con diferentes intereses que generan desencuentros ya que son el fiel reflejo de lo que ocurre en la sociedad actual.

Los centros docentes demandan una solución al problema de forma positiva y productiva.

#### 2.3.1.2. Destinatarios.

La actuación se desarrolla principalmente con los alumnos de 1º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

#### 2.3.1.3. Objetivos.

Los objetivos que pretende conseguir este programa se puede resumir en tres siguientes:

- Prevenir la violencia escolar en los centros educativos a través de potenciar el aprendizaje de una herramienta como la mediación escolar.
- Enseñar las estrategias y habilidades necesarias para desempeñar la función de mediación en conflictos escolares.
- Fomentar el clima socioafectivo entre las personas que participan en el taller de mediación de tal modo que puedan experimentar una vivencia de encuentro interpersonal enriquecedor.

Todos los objetivos anteriores son prioritarios para el éxito del programa.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

#### 2.3.1.4. Contenidos.

El programa de formación de mediadores que presento consta de seis módulos de trabajo. Estos módulos han sido diseñados para que las personas interesadas en ejercer de mediadores en conflictos, encuentren en ellos un conjunto de propuestas prácticas que resulten de utilidad para ejercer esta tarea.

Los módulos incluyen aspectos que consideramos imprescindibles para el aprendizaje de las técnicas y habilidades básicas a utilizar en un proceso de mediación.

En cada uno de ellos se especifican los objetivos, contenidos, actividades y documentos de trabajo necesarios para su aprendizaje por parte del mediador en el desarrollo de este procedimiento.

A continuación, hacemos una breve descripción de cada uno de los seis módulos:

Modulo I: presentación e introducción al taller de mediación

Realizar una sensibilización sobre el taller de mediación y presentar de modo activo el enfoque y sentido del programa.

Los objetivos que se diseñan en este módulo son:

- Crear un conocimiento inicial, tanto entre los participantes en el taller, como por parte del formador.
- Explicitar las expectativas que tienen los participantes.
- Clarificar en qué va a consistir el taller.

Los contenidos que se estudian en el módulo son la estructura del taller.

Las actividades que se realizan son dinámicas de presentación, de conocimiento.

Módulo II: el conflicto y sus elementos

Se trabajan los elementos que sirven para entender el conflicto. Se presentan con la finalidad de que estos elementos sirvan de herramienta para el análisis de conflictos, dada su utilidad en el aprendizaje posterior sobre mediación en conflictos.

Los objetivos que se plantean en este módulo son:

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexos

- Valorar positivamente los enfoques colaborativos como un modo constructivo de resolver los conflictos.
- Conocer el papel del conflicto en la vida, sus distintos elementos y formas más habituales de enfrentamiento al mismo.
- Favorecer el desarrollo del estilo colaborativo en la resolución de conflictos para la mejora del desarrollo personal y la inserción social.

Los Contenidos a desarrollar son:

- El conflicto y sus elementos
- Estilos de enfrentamiento al conflicto.
- Actitudes básicas para la resolución de conflictos

Las actividades que se realizan son:

- Análisis del conflicto
- Reconocer los elementos fundamentales del conflicto
- Análisis de los estilos de enfrentamiento

### Módulo III: la mediación

Conocer qué es un proceso de mediación formal, fases que lo componen, objetivos de cada una de ellas y aspectos a tener en cuenta por el mediador en su desarrollo. También aporta información para distinguir la mediación de otros procedimientos de resolución de conflictos.

Los objetivos que se diseñan para el presente modulo son:

- Distinguir entre distintas técnicas de resolución de conflictos.
- Conocer la mediación desde una perspectiva global y como una de las propuestas eficaces para mejorar la convivencia en una institución educativa.
- Aprender las fases principales de un proceso de mediación formal, su función y la manera desarrollar cada una de ellas.

Los Contenidos a desarrollar son:

- Técnicas de resolución de conflictos.
- La mediación, implicaciones en la intervención de los mediadores.
- Mediación formal e informal, fases del proceso de mediación y objetivos.

Las actividades a realizar son:

- Reconocer las técnicas de resolución de conflictos.
- Presentación de las fases de la mediación.

Módulo IV: habilidades para una comunicación eficaz

Entrenar de modo aislado las principales habilidades que los mediadores tendrán que utilizar, para mediar después en los conflictos.

Los objetivos diseñados para el presente modulo son:

- Reconocer nuestros estilos de comunicación y analizar cómo influyen en los procesos de mediación.
- Conocer y entrenar en habilidades de comunicación que nos ayuden a mediar.

Los Contenidos que se desarrollan son:

- Los obstáculos para la comunicación en los conflictos.
- La escucha activa.
- Los mensajes en primera persona.

Las actividades que se realizan son:

- Escucha activa y sus técnicas.
- Creatividad.

Módulo V: experimentar la mediación

Entrenar el proceso de mediación en su conjunto.

Los objetivos que se diseñan para el presente modulo son:

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

- Experimentar la mediación.
- Favorecer la comunicación y entender los intereses propios y del otro.
- Formular acuerdos para satisfacer a las partes.

Los Contenidos que desarrollan son:

- Fases de la mediación
- Favorecer la empatía
- Crear un clima positivo de negociación en los conflictos.

Las actividades propuestas son:

Dramatización del conflicto.

Simulación de la mediación

Módulo VI: la mediación en marcha

Recoge recursos, orientaciones y sugerencias para iniciar y poner en marcha un proyecto de mediación.

Los objetivos que se diseñan para el presente modulo son:

- Conocer los aspectos organizativos para la puesta en práctica de la mediación en el ámbito educativo.
- Proporcionar respuesta a dudas relacionadas con el proceso de mediación.

Los Contenidos a desarrollar son:

- Recursos para la puesta en práctica de la mediación.
- Errores más comunes cometidos por los mediadores.
- Documentos de apoyo al proceso de mediación.

Las actividades que se realizan son:

Lectura de todos los documentos, aclaración de dudas y puesta en común de criterios.

### 2.3.1.5. Metodología y actividades.

La metodología que planteamos se basa en los siguientes principios.

Principio de motivación, supone partir de intereses e ideas previas de los asistentes, al taller de formación con la intención de que se sientan motivados para invertir esfuerzo e implicación personal en el programa formativo. Con esta intención se han incluido actividades de activación de ideas previas y actividades de juego orientadas a favorecer la relajación y el clima afectivo necesario para el desarrollo productivo del taller.

Principio de actividad, intentamos que los participantes en el taller se sientan protagonistas del mismo, por ello se organizan actividades en la que todos tienen la posibilidad de implicarse.

Consideramos que un taller orientado a resolver conflictos debe de ofrecer la oportunidad de vivir conflictos dentro de una atmósfera amable y respetuosa. Un recurso metodológico al servicio de esta idea son las dramatizaciones y casos de mediación

Interacción entre iguales, tratamos de favorecer al máximo actividades de trabajo grupal cooperativo, que permite compartir experiencias, desarrollar y afianzar el aprendizaje de habilidades sociales y sentir el apoyo del grupo.

### 2.3.1.6. Recursos.

Como recursos materiales se utiliza el manual “Mediación educativa en conflictos en instituciones educativas”, fichas con las actividades sobre el libro anterior. Será el tutor del grupo el encargado de llevar a cabo el taller. Se adjunta como Anexo 2

### 2.3.1.7. Temporalización.

Se realiza en la hora de tutoría durante los dos primeros trimestres del curso escolar. El taller se desarrollará en cinco sesiones y cada una de ellas tendrá una duración de unas cuatro horas.

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5
Módulos I Y II Presentación El conflicto y sus elementos	Módulo III La mediación	Módulos IV y V HHSS para una comunicación eficaz.	Experimentar la mediación. Simulación de un caso de mediación.	Simulación de un caso de mediación. Evaluación del caso. Revisión y evaluación del curso.

### 2.3.1.8. Evaluación.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

La evaluación formará parte natural del desarrollo del programa. Se realiza una evaluación continua, realizando una valoración en distintos momentos del mismo: al inicio, a partir de una recogida de expectativas sobre el taller por parte de los asistentes al mismo; en su desarrollo, proponiendo situaciones de recogida de información durante el transcurso; y al final, de modo sumativo, utilizando un cuestionario elaborado al efecto.

### 2.3.2. Educación Emocional.

Las situaciones a las que se enfrenta el alumnado cada día requieren de estrategias que le ayuden a superar los retos de manera acertada.

#### 2.3.2.1. Justificación.

El Informe Delors (UNESCO 1996) reconoce que la educación emocional es un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo y una herramienta fundamental de prevención, ya que muchos problemas tienen su origen en el ámbito emocional. La educación emocional tiene como objetivo ayudar a las personas a descubrir, conocer y regular sus emociones e incorporarlas como competencias.

Este informe fundamenta la educación del siglo XXI en cuatro principios básicos que denomina los cuatro pilares de la educación: (1) Aprender a conocer y aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida, (2) aprender a hacer para capacitar a la persona para afrontar muchas y diversas situaciones, (3) aprender a ser, para obrar con autonomía, juicio y responsabilidad personal, y (4) aprender a convivir, a trabajar en proyectos comunes y a gestionar los conflictos. Trabajar la educación emocional es enseñar a los alumnos a gestionar sus emociones y a reconocer sus recursos, sus capacidades y sus limitaciones para obtener un buen rendimiento educativo, porque aprender automotivarse, estos son aprendizajes fundamentales para el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto.

La educación emocional se trabaja y se enseña en todo momento, “no se puede no enseñar” (ConviELX, 2012)

#### 2.3.2.2. Destinatarios.

La actuación se realiza principalmente con los alumnos de 1º Educación Secundaria Obligatoria.

#### 2.3.2.3. Objetivos.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

Los objetivos que se proponen pretenden mejorar la convivencia en el centro escolar y el bienestar de cada alumno, como fin en sí mismo y como única vía para poder mejorar el rendimiento académico del alumnado.

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones de los demás y desarrollar la empatía.
- Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.
- Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad de generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Desarrollar el pensamiento crítico
- Mejorar el rendimiento académico del alumnado.

Es necesario el logro de los objetivos anteriores para que los alumnos aprendan repertorios comportamentales que les permita vivir plenamente consigo mismo y los demás.

#### 2.3.2.4. Contenidos.

En las sesiones de tutoría se trabajarán los siguientes contenidos:

- Identificar las diferentes emociones.
- Adquisición de habilidades para generar emociones positivas.
- Técnicas de autocontrol y relajación.
- Habilidades sociales y empatía.
- Dramatización

Los contenidos arriba citados son los que se trabajan con los alumnos para que conozcan sus emociones y aprendan a gestionar sus frustraciones.

#### 2.3.2.5. Metodología y actividades.

La metodología es una propuesta abierta y flexible, eminentemente práctica con la que se pretende la participación activa de todo el alumnado; el fomento de una actitud crítica por parte de los alumnos, la utilización de un aprendizaje modelado, trabajo en pequeño y gran grupo y trabajo individual. En muchas de las actividades recurrimos a las dinámicas de grupo, como son el role-playing, la lluvia de ideas, etc. estas dinámicas se caracterizan por propiciar vivencias a través de un juego estructurado y bien dirigido, este tipo de dinámicas constituyen, además, una invitación a reflexionar y ofrecen la oportunidad de producir cambios de actitudes y comportamientos

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

Para conseguir mejores resultados al realizar las actividades de este cuaderno proponemos al profesorado las siguientes sugerencias:

Es conveniente que el profesorado se forme en Educación Emocional.

Para facilitar la aplicación de las actividades con los alumnos se recomienda que el profesorado las practique previamente. En la explicación de algún concepto propio de la Educación Emocional, usar ejemplos que resulten significativos para el alumnado. Indicar a los alumnos y alumnas que cuando hablen al grupo de compañeros lo hagan despacio y elevando la voz para que todos le escuche. Insistir en la importancia de respetar el turno de palabra y la escucha activa, en un debate, para conseguir una comunicación positiva.

Siempre que sea posible, animar a los alumnos y alumnas a que cuenten anécdotas personales relacionadas con las actividades sobre emociones.

Es importante que los alumnos y alumnas conozcan que van a participar en un programa de Educación Emocional y que distingan claramente las cuatro fases que completan el programa.

Como introducción al programa se pide al alumnado que exponga sus opiniones acerca de qué son las emociones. Las actividades están organizadas en cuatro fases.

#### 2.3.2.6. Recursos.

Los recursos personales son: la orientadora, tutores y alumnos y los recursos materiales que se utilizan son el programa de Educación Emocional de ConviELX, Fichas de actividad, web. Se adjunta Anexo 3

#### 2.3.2.7. Temporalización.

Se realizaran en la hora de tutoría, en total serán nueve sesiones las que se necesitaran para terminar el programa. A continuación se presenta el cuadro donde se refleja las fases con sus actividades y su duración.

	1º ACTIVIDAD	2º ACTIVIDAD	3º ACTIVIDAD
1º FASE Origen de las emociones	RECORDANDO EL ORIGEN DE NUESTRAS EMOCIONES Duración: 40 minutos	ENTREVISTA FAMILIAR Duración: 20 minutos en casa y 50 minutos en clase	
2º FASE Identificación de las emociones	RESPUESTA EMOCIONAL A UNA SITUACIÓN Duración: 50 minutos	LA COMUNICACIÓN NO-VERBAL DE LA EMOCIÓN Duración: 15-20 minutos	

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

3º FASE Autocontrol de las emociones	QUÉDATE A MI LADO Duración: 50 minutos	Relajación: REGULO MIS EMOCIONES Duración: 50 minutos	LOS PELOS DE PUNTA Duración: 50 minutos
4º FASE Expresión normalizada de las emociones	ASERTIVIDAD AGRESIVIDAD SUMISIÓN Duración: 50 minutos	CONSIGO LO QUE QUIERO Duración: 50 minutos.	

### 2.3.2.8. Evaluación.

La evaluación inicial, se hará a través de una lluvia de ideas, en la evaluación formativa el alumno tendrá que relacionar los conocimientos previos y la final se pasará cuestionarios para evaluar los conocimientos adquiridos con el programa de Educación Emocional.

### 2.4. Programa de Orientación Académica y Profesional (POAP).

Los principios de la orientación académico-profesional se desprenden de los principios propios de toda orientación. Álvarez González (1995) y Caballero (2005) coinciden en señalar tres principios fundamentales de la orientación académico profesional: la prevención, el desarrollo y la intervención. Estos principios se concretan en funciones, que a su vez sirven para delimitar tareas y planificar objetivos.

Por su parte, la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, recoge en su título III dedicado a la Información y la Orientación profesional, las siguientes finalidades (art. 14):

- Informar sobre las oportunidades de acceso al empleo, las posibilidades de adquisición, evaluación y acreditación de competencias y cualificaciones profesionales y del progreso de las mismas a lo largo de toda la vida.
- Informar y asesorar sobre las diversas ofertas de formación y los posibles itinerarios formativos para facilitar la inserción y reinserción laborales, así como la movilidad profesional en el mercado de trabajo.

Estas dos finalidades recogen las principales demandas del mundo laboral y formativo.

Desde el Departamento de Orientación se proponen los siguientes programas dentro de este ámbito.

- Conocimiento del Sistema Educativo
- Aproximación al Mercado Laboral
- Atención a los Alumnos y sus Familias que Requieran Orientación
- Programa de Orientación Académica y profesional a 4º de la ESO

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

- Charla sobre la Prueba de Acceso a la Universidad

A continuación se desarrollan los dos últimos programas enunciados.

#### 2.4.1. Programa de orientación académica y profesional de la E.S.O.

Esta actuación tiene como finalidad mejorar tanto el conocimiento de sí mismo que tiene el alumno, como las diferentes salidas profesionales que se le ofrecen. La responsabilidad de esta orientación deberá ser compartida por todos los profesionales de la educación.

##### 2.4.1.1. Justificación.

La orientación académica y profesional se ampliará en el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, conforme va aumentando la optatividad y se acerca la Toma de Decisiones sobre estudios posteriores o mundo laboral. Los contenidos que se trabajan se relacionan con los siguientes ámbitos: conocimiento de sí mismo, de los diferentes itinerarios educativos y del mundo del trabajo, entrenamiento en la toma de decisiones y transición a la vida activa.

##### 2.4.1.2. Destinatarios.

El citado programa está diseñado para trabajar con los alumnos de 4º de la ESO.

##### 2.4.1.3. Objetivos.

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta actuación con los alumnos de 4º de la ESO son los siguientes:

- Descubrimiento de las propias capacidades, valores e intereses.
- Conocimiento de oficios y profesiones.
- Información sobre las diferentes opciones y modalidades educativas.
- Preparar y orientar para la transición a la vida activa.

Los objetivos arriba propuestos facilitan la elección de asignaturas e itinerarios el desarrollo humano a través del entrenamiento en la toma de decisiones y el ejercicio de la autonomía personal.

##### 2.4.1.4. Contenidos.

Los contenidos que se trabajan con los alumnos en las sesiones de tutoría serán los siguientes:

- Autoconocimiento
- Conocimiento del mundo laboral
- Toma de decisiones
- Mundo laboral
- Proporcionarles información sobre las diferentes opciones y modalidades educativas

Los contenidos arriba citados son los que se trabajan con los alumnos para que se conozcan así mismo y tomen decisiones que se ajusten a sus necesidades.

#### 2.4.1.5. Metodología y actividades.

La metodología elegida es una metodología activa, donde predominan las actividades grupales y el trabajo colaborativo, seleccionamos actividades en gran grupo y pequeño grupo, de forma que todos los alumnos se sientan integrados, también utilizaremos trabajos individuales, principalmente en las fichas, donde para cumplimentarlas necesitan una íntima reflexión.

- Las actividades que se trabajarán con los alumnos para poner en práctica los contenidos anteriores se citan a continuación:
- Recopilar información sobre diferentes profesiones (prensa, revistas...).
- Itinerarios formativos ESO y Bachillerato
- Agrupar las profesiones en cada grupo vocacional y analizar los requisitos solicitados en cada profesión.

#### 2.4.1.6. Temporalización.

La orientación educativa la realiza el tutor según recoge la Ley de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE) Artículo 60.1 en el horario de tutoría. El orientador le proporcionará el asesoramiento y los materiales necesarios para llevarla a cabo, se realizarán en el segundo y tercer trimestre para segundo ciclo de la ESO mediante charlas informativas y en atención individualizada por el departamento de orientación para situaciones de indecisión o necesidades más específicas que no pueda atender el profesor

#### 2.4.1.7. Recursos.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

El material a utilizar será el dossier de actividades del departamento de orientación, Cuadernos de orientación preparados por el departamento de orientación para 4º de la ESO y cuaderno para el tutor, Guía de las Pruebas de Acceso a Grados de Formación Profesional, Vídeos y Monografías profesionales, Programa Informático: Orienta 2014. Se adjunta Anexo 4

#### 2.4.1.8. Evaluación.

La metodología que seguiremos en esta actuación será la evaluación del contexto, del proceso y del producto.

El contexto será evaluado por la orientadora, el proceso será evaluado por los tutores, que serán quienes apliquen la mayoría de las sesiones del programa, coordinados por el orientador y el producto será evaluado de manera conjunta y coordinada tanto por los tutores como por el orientador del centro.

Para los alumnos preparamos un cuestionario de evaluación, el cual les entregamos el primer día de aplicación del POAP, y les pedimos que una vez cumplimentado lo entreguen al tutor; una vez concluido el POAP, volvimos a repetir el mismo cuestionario, con el fin de que los alumnos observaran las diferencias entre antes y después de la aplicación del POAP, y fueran conscientes del aprendizaje adquirido con dicho programa.

#### 2.4.2. Charla sobre la Prueba de Acceso a la Universidad.(PAU)

Durante las prácticas en el IES Jovellanos elaboramos una serie de charlas sobre la estructura de la PAU y las salidas profesionales a las que los alumnos de 2º de Bachillerato pueden optar al terminar su etapa en el instituto.

##### 2.4.2.1. Justificación.

Conforme el artículo 2 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos y a las alumnas para acceder a la educación superior. Así mismo en el Capítulo V dedicado a la Tutoría y Orientación educativa en el Artículo 21 establece los principios por los cuales formarán parte de la función docente. Corresponderá a los centros docentes la programación, desarrollo y evaluación de estas actividades, que serán recogidas en el plan de orientación y acción tutorial incluido en su proyecto educativo. Por su parte en el Artículo 22 La orientación educativa garantizará, especialmente en el segundo curso de Bachillerato, un adecuado asesoramiento al alumno o alumna que favorezca su continuidad en estudios superiores, informándole de las distintas opciones existentes en el sistema

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

educativo. Cuando el alumno o la alumna opten por no proseguir sus estudios, se garantizará una orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral.

Por último en la Resolución de 29 de Abril de 1996 de la Dirección General de Centros Escolares sobre la Organización de los departamentos de orientación en Institutos de Educación Secundaria establece que podrá Coordinar la planificación y el desarrollo de las actividades de orientación académica y profesional correspondientes a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y contribuir a su desarrollo.

A raíz de lo arriba expuesto es el Orientador quien ejerce la función de informar y asesorar a todos los alumnos de 2º de Bachillerato sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad.

#### 2.4.2.2. Destinatarios

Esta actividad está dirigida exclusivamente a los alumnos de segundo de Bachillerato.

#### 2.4.2.3. Objetivos

Con los siguientes objetivos, se informa al alumnado sobre el desarrollo de la prueba de acceso a la universidad.

- Informar al alumnado del desarrollo de la Prueba de Acceso a la Universidad.
- Asesorar sobre la elección de materias de modalidad para examinarse en la prueba General y Específica.

El logro de los objetivos anteriores es necesario para despejar todas las dudas que el alumno tiene y conozca todas las opciones que se le presentan.

#### 2.4.2.4. Contenidos.

Los contenidos que se van a trabajar con los alumnos de 2º de bachillerato son los siguientes:

- Características de la prueba 2014
- Calendario de Exámenes de la PAU 2014
- Horario de la convocatoria ordinaria de Junio 2014
- Horario de la convocatoria extraordinaria de Junio 2014
- Simulador de la PAU de la Universidad de Oviedo
- Grados, Master

El logro de los contenidos anteriores ofrece a los alumnos información clara y precisa sobre los exámenes que permita al alumno una buena elección de las asignaturas a examinarse en la prueba de acceso a la universidad y posterior salida académica o profesional.

#### 2.4.2.5. Metodología y actividades.

En cuanto a la metodología se utilizará preferentemente la metodología expositiva, utilizando para ello soporte informático.

#### 2.4.2.6. Recursos.

Los recursos materiales necesarios son: el proyector, ordenador, red de internet, aula y los recursos personales: departamento de orientación y tutores. Se adjunta enlace:

[http://prezi.com/du6-wzmksqzb/?utm\\_campaign=share&utm\\_medium=copy&rc=ex0share](http://prezi.com/du6-wzmksqzb/?utm_campaign=share&utm_medium=copy&rc=ex0share)

#### 2.4.2.7. Temporalización.

Se realizarán una sesión durante la hora de tutoría en el segundo trimestre después de haber realizado los exámenes de la segunda evaluación y antes de las vacaciones de Semana Santa.

#### 2.4.2.8. Evaluación.

Para los alumnos preparamos un cuestionario de satisfacción al acabar la sesión.

### 2.5. Aspectos de Organización Interno y de Coordinación externa del Departamento.

El departamento de orientación está formado por el Orientador y jefe del Departamento, un Profesor de Ámbito Práctico, uno de Ámbito Científico-técnico, otro Profesor de Ámbito Socio-Lingüístico, una Logopeda, una Maestra de Pedagogía Terapéutica y una Profesora Técnica Sociocomunitaria.

Las funciones de cada una de las personas que forman el departamento de orientación están establecidas en el Real Decreto 83/1996 Capítulo II, Artículo 44.

El orientador coordinará el Plan de Acción Tutorial reuniéndose todas las semanas con los tutores de todos los grupos del centro. Así mismo se reunirá con el equipo directivo para informar y analizar las medidas adoptadas con alumnos con dificultades y tomar decisiones al respecto. Semanalmente en el departamento de orientación habrá reuniones de departamento para analizar y hacer un seguimiento de

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

la evolución de los alumnos de los distintos programas y evaluar la posibilidad de otras medidas para mejorar el rendimiento si es el caso. El orientador tendrá que asistir y representar al departamento en la CCP y en la RED.

En cuanto a la coordinación externa, el departamento estará en contacto con el Ayuntamiento, los Servicios Sociales sobre todo los responsables del Programa de Absentismo Escolar, los Colegios Públicos adscritos al centro, la Universidad, Servicios de Salud Metal, la policía local, así como las Organizaciones sin ánimo de lucro de la zona, como Cruz Roja, Proyecto Hombre, etc.

## 2.6. Evaluación del plan de actuación del Departamento.

La evaluación del Plan de Actuación del departamento de orientación será formativa, es la más adecuada para la evaluación de procesos y se relaciona con la evaluación continua. La evaluación formativa nos permite obtener información de todos los elementos que configuran el desarrollo del programa modificándolo si fuera necesario.

En la evaluación hay que tener en cuenta el criterio de eficacia, la medida en que los objetivos del programa han sido alcanzados, junto con los criterios de pertinencia, impacto y eficiencia.

Los momentos de la evaluación del presente plan de actuación son: inicial o diagnóstica, detección de las necesidades a partir de las cuales se planifica la acción socioeducativa que se realiza al inicio del curso, donde se valora la memoria del curso anterior. Procesual o Formativa, reconoce los fallos en el programa y nos permite reorientar para la consecución de los objetivos. Final o Sumativa, es el resultado de todas las evaluaciones verificadas a lo largo del plan de actuación. Proporciona una valoración de las posibilidades futuras, cumple una función de pronóstico y es la base de partida para siguientes evaluaciones.

Se tendrá en cuenta los informes y las valoraciones de los tutores sobre la acogida de las actuaciones por el alumnado.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán la Observación sistemática, la entrevista, las encuestas, los cuestionarios, autoinformes, informes psicopedagógicos.

En la Memoria que se elabora a final del curso recogerá todos los resultados obtenidos y a partir de los cuales se programa el año siguiente.

## 2.7. Conclusiones.

Las prácticas realizadas en el IES Jovellanos me han servido para conocer en profundidad la actividad tanto teórica y práctica que un orientador debe llevar a cabo. En primer lugar se lee toda la documentación del centro el PEC, la PGA, el PAT...

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexos

realizando una investigación exhaustiva para conocer el funcionamiento interno del mismo.

Durante el transcurso de las prácticas he conocido las funciones y actividades que realiza la orientadora, una de las funciones que considero básicas, es el asesoramiento y coordinación de los tutores, puesto que la labor de orientación siempre se hace en estrecha colaboración con estos, el trabajo de la orientadora envuelve muchas facetas y tiene que hacer frente a los continuos acontecimientos que van sucediendo en el día a día.

La labor del Departamento de Orientación está encauzada en apoyar la calidad educativa, fomentando actividades que contribuyan al conocimiento, seguimiento y orientación de los alumnos, desde la dimensión psicopedagógica. Es un trabajo en equipo (orientadora, tutores, profesores, equipo directivo, padres...) pero que en la mayoría de ocasiones la orientadora lleva todo el peso del Departamento incluso de funciones que no le corresponden.

Finalmente haciendo balance, el haber realizado las prácticas en el IES Jovellanos de Gijón ha contribuido notablemente a mi formación, con el objeto de que en un futuro próximo desempeñar el papel de orientadora en un centro educativo.

## 2.8. Bibliografía y recursos a utilizar en el Departamento de Orientación

Álvarez, L. y Soler, E. (2000). La diversidad en la práctica educativa. Madrid: CCS.

Álvarez, M. (1995). Orientación profesional. Barcelona: Cedecs.

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996). Manual de orientación y tutoría Barcelona: Praxis.

Álvarez, V. (1997). ¡Tengo que decidirme! Sevilla: Alfar.

Arias, L. (2000) Perspectiva de la Orientación vocacional en una Educación para el Desarrollo Humano: Manizales

Bermejo, B. Y Morales, J. A. (2000). Formación y trabajo: inserción laboral y desarrollo profesional. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Bisquerra, R. (1996). Orígenes y desarrollo de la Orientación psicopedagógica. Madrid: Narcea.

Bisquerra, R. (2010). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Madrid: Wolters Kluwer.

Cano, J. (2005). La toma de decisiones en la Orientación Vocacional: Fundación Once-Feder.

Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2004). Evaluación de programas de intervención socioeducativa. Agentes y ámbitos. Madrid: Pearson Educación, S.A.

Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2003). Prácticas de evaluación educativa: Materiales e instrumentos. Madrid: Pearson.

Corbalán F.J., Martínez, D., Donolo C., Alonso M., Tejerina y R. Limiñana. (2010). CREA, inteligencia Creativa. Una medida cognitiva de la creatividad. Madrid: TEA EDICIONES.

Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro Madrid: Santillana ediciones.

Elaborado por CONVIELX, (2012). Cuaderno de Educación Emocional.

Goleman, D (1996). Inteligencia Emocional. Barcelona: Kairós.

Torrego, J C (2000). Mediación educativa en conflictos en instituciones. Madrid: Narcea.

Velaz de Medrano, C. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación. Málaga: Aljibe.

Yuste Hernanz, C. (2006). Badyg-M renovado. Cuaderno de aplicación. Madrid: CEPE.

#### Legislación:

Decreto 74/2007 en su Capítulo V Artículos 26 y 27 dedicado a la Tutoría y la Orientación Educativa, establece que la Orientación y la Tutoría son fundamentales para el desarrollo personal, académico y profesional del alumno así como para la función docente.

Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre establece la estructura del bachillerato y las enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, Nº 266 de 6 de Noviembre.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Artículo 20.4 Boletín Oficial del Estado. Nº 106 de 4 Mayo.

Resolución 27 de noviembre de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por lo que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de ESO. Artículo 13.

Real Decreto 83/1996, Capítulo II en el Artículo 42 y 44 de 26 de Enero se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, regula las funciones del departamento de orientación.

Resolución de 29 de Abril de 1996 de la Dirección General de Centros Escolares sobre la Organización de los departamentos de orientación en Institutos de Educación Secundaria establece que podrá Coordinar la planificación y el desarrollo de las actividades de orientación académica y profesional correspondientes a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y contribuir a su desarrollo.

Web de Interés:

Atención a la Diversidad.

[http://web.educastur.princast.es/proyectos/mad/index.php/contenidos\\_public/detalle/1.html](http://web.educastur.princast.es/proyectos/mad/index.php/contenidos_public/detalle/1.html)

Boletín Oficial del Estado. <http://www.boe.es/>

Boletín Oficial del Principado de Asturias. <http://www.asturias.es>

Cuaderno de Educación Emocional ConviELX.

<https://docs.google.com/file/d/0B5-R9NzMij8wRWRXeEdkLXhqTTQ/edit>

Educastur. <http://www.educastur.es/>

Itepasas. <http://web.educastur.princast.es/proyectos/itepasas/>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/index.html>

Orienta RED. <http://www.orientared.com/>

Programa Hola. <http://www.educastur.es/hola/guia/menu.htm>

Rutas Laborales. <http://web.educastur.princast.es/proyectos/rutaslaborales/>

Técnicas de Estudio.

[http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2006/aprender\\_estudiar/index2.html](http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2006/aprender_estudiar/index2.html)

Enlace del Programa Prezi. [http://prezi.com/du6-wzmksgzb/?utm\\_campaign=share&utm\\_medium=copy&rc=ex0share](http://prezi.com/du6-wzmksgzb/?utm_campaign=share&utm_medium=copy&rc=ex0share)

### 3. Propuesta de Innovación; Motivación y Rendimiento: Aprender Haciendo con los alumnos de 4º de Diversificación.

#### 3.1. Diagnóstico Inicial.

La propuesta de innovación se va a desarrollar en el IES Jovellanos, cuyas características ya han sido descritas en la primera parte del trabajo. La historia que guardan sus muros y la gran cantidad de alumnos matriculados en el centro donde la oferta educativa se reduce a Educación Secundaria Obligatoria Y Bachiller no tiene oferta de Grados Formativos ni Programas de Cualificación Profesional Inicial. En el centro solo hay una orientadora y una técnica Sociocomunitaria para atender a todos los alumnos.

Las relaciones de la comunidad educativa son fluidas y con respecto a los alumnos mantienen una comunicación cercana y amable.

La innovación se lleva a la práctica con los alumnos del Programa de Diversificación Curricular de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria, como el propio título enuncia.

En el curso 203-2014 el centro cuenta con catorce alumnos en 3º y quince en 4º de Diversificación Curricular. Los grupos reciben las clases de los respectivos ámbitos y las optativas específicas en sus respectivas aulas de Diversificación.

La evaluación del segundo trimestre en el grupo de 4º de Diversificación los resultados fueron pésimos, sólo aprobó un 40% de los alumnos. Además se prevé que solo apruebe el curso en Junio, seis alumnos, lo que representa una tasa muy alta de suspensos. Estos resultados están muy por debajo de los objetivos planteados al inicio del curso escolar. Para incrementar la tasa de promoción y titulación se propone trabajar colaborativamente en grupos para desarrollar parte de la inmensa obra de Leonardo Da Vinci que abarca muchos aspectos que le hacen especialmente interesante como nexo de unión de muchas disciplinas: Pintura, escultura, arquitectura, anatomía, tecnología, historia.

El objetivo principal es conseguir que los alumnos aprendan a aprender para desarrollar su autonomía e iniciativa personal y además les permita la incorporación a la vida adulta y profesional.

#### 3.2. Justificación y objetivos de la innovación.

La necesidad de intervenir en el grupo queda reflejada en el punto anterior, ya que el fin último del programa es aumentar las tasas de titulación de los alumnos.

El programa de Diversificación Curricular es una medida de Atención a la Diversidad. Constituye, una medida educativa específica y extraordinaria dirigida a aquellos alumnos y alumnas a los que les resulta imposible alcanzar los Objetivos Generales de la ESO mediante el currículo ordinario.

La entrada en vigor de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) 8/2013 de 9 de Diciembre, según el artículo 27 el Programa de Diversificación Curricular pasará a denominarse Programa de Mejora de Aprendizaje y del Rendimiento, en el cual el gobierno define los requisitos del programa de mejora aprendizaje y del rendimiento que se desarrollan a partir de 2º curso de la ESO.

La metodología que se utilizará es específica a través de una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El programa se desarrollará a lo largo de dos cursos segundo y tercero. Los alumnos que habiendo cursado tercer curso de ESO, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse a un programa de mejora de aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

El Programa de Diversificación Curricular está regulado por el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación secundaria obligatoria determina, en su artículo 13.1, que en el marco que establezcan las Administraciones educativas los centros podrán desarrollar Programas de diversificación curricular para el alumnado que, tras la oportuna evaluación, precise de una organización de los contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general y de una metodología específica para alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación secundaria obligatoria. Con la implantación de la LOE, el principado de Asturias regula dichos programas mediante Resolución de 6 de junio de 2008. De esta manera se procede a adaptar la programación del centro a los requisitos legales en vigor.

La citada Resolución establece la ordenación y el currículo de los Programas de diversificación curricular en Educación secundaria obligatoria, según lo previsto en el artículo 19 del Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.

Así mismo establece que el perfil del alumnado, tiene que presentar dificultades generalizadas de aprendizaje, cualquiera que sea su causa o naturaleza, en tal grado que le haya impedido alcanzar las capacidades y competencias previstas para el curso correspondiente y que, a juicio del equipo docente y/o del Departamento de Orientación, se encuentre en riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y las competencias básicas de la etapa cursando el currículo ordinario.

La finalidad de los Programas de Diversificación Curricular, el alumno que, tras la oportuna evaluación, precise de una organización de contenidos, actividades prácticas, materias del currículo diferentes de las establecidas con carácter general y

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

de una metodología específica, para alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y obtener el título de Graduado o Graduada en Educación secundaria obligatoria tendrá a su disposición los Programas de Diversificación Curricular.

Según Martínez (2009), estos programas están destinados básicamente para aquellos alumnos que habiendo cursado segundo de Educación Secundaria Obligatoria, no están en condiciones de promocionar a tercero o bien para aquellos alumnos que habiendo cursado tercero de Educación Secundaria Obligatoria, no están en condiciones de promocionar a cuarto.

La duración del Programa Diversificación será de dos años excepto para los alumnos que se incorporen en 4º en cuyo caso será de un año.

El criterio general de incorporación al Programa de Diversificación Curricular es que los alumnos deben haber recibido en el transcurso de la etapa, ayudas pedagógicas singulares para ir superando las dificultades de aprendizaje.

La incorporación del alumnado a estos Programas requerirá la evaluación, tanto académica del equipo docente como psicopedagógica del Departamento de Orientación, la opinión del alumno o alumna y de sus padres o representantes legales y el compromiso de implicarse en el plan de trabajo del Programa, así como la autorización de la Consejería de Educación.

La finalidad última del Programa de Diversificación Curricular es, no se olvide, alcanzar los Objetivos Generales de la etapa y, en consecuencia, la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.

El Programa de Diversificación Curricular tiene la siguiente estructura: el ámbito lingüístico y social en el que se trabajan las materias de ciencias sociales, geografía e historia y lengua castellana y literatura, Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y Educación ético -cívica. El ámbito científico-tecnológico en el que se estudian las materias de matemáticas, ciencias de la naturaleza y tecnología, y por último el ámbito Práctico en el que se incluirá los aspectos básicos del currículo de la materia de Tratamiento Informático de la Información.

Tres materias obligatorias y opcionales entre las que se encuentra la primera lengua extranjera, Educación Física y una asignatura optativa entre las que elegirán (Educación plástica y visual, informática, latín, música y segunda lengua extranjera) estas asignaturas las impartirán con su grupo de referencia al igual que la Tutoría.

El programa Motivación y Rendimiento: Aprender haciendo con los alumnos de 4º de Diversificación se diseña para estimular el interés de los alumnos y con ello aumentar la motivación hacia la tarea para conseguir incrementar el rendimiento escolar de los alumnos.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

Para aumentar sus expectativas de logro este proyecto multidisciplinar se trabaja de forma transversal a partir de la obra de Leonardo da Vinci.

Los objetivos del Programa Motivación y Rendimiento: Aprender Haciendo con los alumnos de 4º de Diversificación

El objetivo general del Programa es conseguir que los alumnos aprendan a aprender para desarrollar su autonomía e iniciativa personal y que además les permita la incorporación a la vida adulta y profesional.

Los objetivos específicos:

- Potenciar en los alumnos los sentimientos de autoestima, dándoles confianza en sus posibilidades personales, y motivándoles en la perseverancia y el esfuerzo personal
- Planificación de actividades de aprendizaje y del propio trabajo y toma de decisiones.
- Resolución de problemas.
- Trabajo cooperativo.
- Desarrollar aquellas capacidades que aumenten su autonomía e incrementen su nivel de responsabilidad.
- Desarrollar estrategias para aprender a aprender

El logro de los objetivos específicos contribuirá a desarrollar en los alumnos las competencias que le permitan aumentar su autonomía e iniciativa personal y que además favorezca la incorporación a la vida adulta y profesional.

### 3.3. Marco teórico de referencia.

El término motivación hace referencia a las causas del comportamiento; aquello que mueve a la persona a actuar en un determinado sentido, a iniciar una determinada conducta en lugar de otra y a perseverar en ellas o finalizarlas.

Desde una perspectiva histórica, el estudio de la motivación ha pasado por diversas etapas que han dado lugar a distintas teorías, Pintrich (1991) que ha impedido que actualmente exista un planteamiento teórico sólido y consensuado capaz de ofrecer una panorámica unificada de la motivación.

En 1990 Weiner utilizó la Enciclopedia of Educational Research para llevar a cabo una revisión de los estudios realizados sobre la motivación entre 1941 y 1990 y señala que hasta la década de los años cincuenta es posible distinguir dos grandes líneas de estudio respecto a la naturaleza del estado interno subyacente a la motivación, pasando de los impulsos a las cogniciones.

Dentro de ese planteamiento sobresale el trabajo de Hull (1943), las teorías del impulso dominaban en este campo de investigación. Tales teorías sostenían que la motivación es el resultado de una situación en la cual una necesidad biológica no está siendo satisfecha; es decir, la motivación para actuar es la reacción automática ante una discrepancia entre el estado actual y el deseado. En los años sesenta comienzan a surgir diferentes teorías cognitivas: Expectativa-Valor de Atkinson, (1964) y McClelland; (1965); Metas de Dejó (1986) y Nicholls (1984), Autoeficacia Percibida de Bandura (1977); Autovalía de Covington (1984), Atribucional de Weiner (1985), etc. Que asumen el papel activo de la persona, más allá de las fuerzas internas o externas, en base a la acción de procesos de pensamiento, valores y emociones.

En la década de los noventa se incorpora los componentes sociales y contextuales como elementos de gran influencia en la motivación sobre todo en el ámbito educativo.

Pero, ¿qué es la motivación? La motivación es lo que activa y orienta la conducta (Wolfolk y McCune, 1980).

Según Pintrich (2003b) la motivación es lo que motiva a las personas a actuar, les hace perseverar en la acción y les ayuda a finalizar las tareas.

Los constructos relacionados con la motivación son entre otros el Autoconcepto, la Autoestima los cuales paso a definir:

Autoconcepto se refiere al yo real considerado desde el punto de vista de la propia persona, los restantes yoes son considerados como guías del yo (yoes posibles) que tienen como función la de actuar como incentivo para conductas futuras y servir como contexto para la evaluación e interpretación del autoconcepto, los guías del yo serían los yoes que se utilizan para evaluar en cualquier momento el yo real del individuo, Higgins (1989).

Según Marsh y Shavelson, (1985) el autoconcepto es una visión general del individuo sobre sí mismo en los diversos campos y abarca muchas dimensiones.

La Autoestima se puede considerar como la valoración que hace el sujeto de sí mismo a raíz del resultado de sus actuaciones en situaciones determinadas (William James)

La autoestima es un elemento importante en la conformación del autoconcepto, pero no es isomórfico o equivalente a él.

### 3.4. Desarrollo de la innovación.

La metodología es flexible, activa y participativa, se trabaja en grupos, estos serán lo más heterogéneos posibles lo que permite una mayor participación de los alumnos, fomentando la interacción y la creatividad, potenciando así su propio aprendizaje. Se buscará permanentemente incrementar la motivación adaptándose a

las características de cada alumno y a los diferentes estilos de aprendizaje que se observen.

El profesor será el guía y el orientador del trabajo, actuará de moderador en los debates y proporcionará la información y las indicaciones que sean precisas en cada momento para asegurar una marcha adecuada en el desarrollo de las actividades.

### 3.4.1. Plan de actividades.

Las actividades que se realizaran en el ámbito práctico son:

Creación de una plataforma Dropbox para almacenar la información y compartirla toda la clase.

Buscar información sobre la vida y obra de Leonardo da Vinci en Google, web, bibliotecas etc.

Debate en clase para poner en común la información que han encontrado los demás grupos y discriminar la información más relevante de Leonardo da Vinci.

Creación de un Blog, un perfil de Facebook y una presentación

Publicación en la página web del instituto.

#### Objetivos:

La enseñanza de las nuevas tecnologías en este ámbito tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades.

- Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.
- Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.
- Utilizar periféricos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear pequeñas producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa.
- Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones electrónicas, aplicándolas en modo local, para apoyar un discurso, o en modo remoto, como síntesis o guion que facilite la difusión de unidades de conocimiento elaboradas.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

- Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la web, utilizando medios que posibiliten la interacción (formularios, encuestas, bitácoras, etc.) y formatos que faciliten la inclusión de elementos multimedia decidiendo la forma en la que se ponen a disposición del resto de usuarios.
- Valorar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación y las repercusiones que supone su uso.

#### Contenidos.

A continuación se han planteado el desarrollo de los contenidos en torno a proyectos que pueden abordar en esta materia:

- Internet, Como crear páginas web, Facebook, Blog.
- Procesador de textos,
- Aplicaciones de presentación de documentos
- Aplicaciones para realizar presentaciones.

Las actividades que se realizaran en el ámbito Científico -Técnico son:

- Analizar y estudiar los códigos
- Identificar y estudiar los materiales
- Elaborar planos, maquetas
- Averiguar los puntos de fuga
- Averiguar la proporción áurea
- Las leyes físicas en que se basan sus inventos

#### Objetivos.

Los objetivos aplicables al ámbito Científico- tecnológico toman como referencia fundamental los generales de la Educación Secundaria Obligatoria.

Teniendo en cuenta las características del alumnado de diversificación curricular y la organización pedagógica establecida en torno al mismo, es necesario adecuar los objetivos generales, tanto de etapa como de las áreas correspondientes, a criterios como: carácter globalizador/integrador de las enseñanzas, carácter funcional de los aprendizajes, afianzamiento de los contenidos de tipo procedimental. Por tanto, los objetivos que se persiguen son:

- Identificar las formas planas o espaciales que se presentan en la vida diaria y analizar las propiedades y relaciones geométricas entre ellas.

- Utilizar técnicas sencillas y autónomas de recogida de datos, familiarizándose con las que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, sobre fenómenos y situaciones de carácter científico y tecnológico
- Disponer de destrezas técnicas y conocimientos básicos para el análisis, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos.
- Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medioambiente, incidiendo en la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones a los problemas a los que se enfrenta actualmente la humanidad.
- Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos.
- Potenciar como valores positivos el esfuerzo personal y la autoestima en el propio proceso de aprendizaje.

#### Contenidos en Ciencias Naturales.

Los contenidos de esta materia proporcionan una visión global y que suscita un interés al alumnado.

- Las personas y la salud
- Origen y evolución de los seres vivos. La herencia y transmisión de caracteres
- Diversidad y unidad de estructura de la materia

#### Contenidos en Matemáticas.

Los contenidos en esta materia se toman como referencia de los contenidos de 3º y la opción A de 4º curso da una mayor importancia al afianzamiento de los contenidos procedimentales.

- Contenidos comunes
- Números, Álgebra, Geometría, Proporcionalidad

#### Contenidos en Tecnología

Los contenidos de esta área tratarán de dotar al alumnado de las competencias social y profesional que le permita valorar eficazmente sus posibilidades de futuro.

- La Tecnología
- Los operadores de la tecnología
- Resolución de problemas tecnológicos

Aunque los alumnos tienen un área de Física y Química que está incluida en esta área porque creemos que resulta muy importante incidir en aspectos tecnológicos desde otra perspectiva dado que, para la mayoría, será un campo que deberán dominar lo mejor posible en sus estudios y trabajos futuros.

Las actividades que se realizarán en el ámbito Socio- lingüístico

Actividades.

- Realización de paneles explicativos
- Realizar presentación bien en Prezi o power point
- Preparación de una exposición al final del trimestre.

Objetivos.

El carácter integrador del ámbito social y lingüístico hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de diversas competencias básicas. A continuación se exponen los siguientes objetivos:

- Buscar y seleccionar información procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno, utilizando con progresiva autonomía las tecnologías de la información y la comunicación, analizarla con sentido crítico y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
- Desarrollar la autoestima y la autonomía personal, adquirir hábitos de estudio y participar en tareas de equipo y debates con una actitud constructiva, valorando la importancia del esfuerzo personal, la cooperación y el diálogo en la vida colectiva.
- Favorecer el autoaprendizaje de los alumnos.

Contenidos.

Los contenidos a través de los cuales se pretende conseguir que el alumno adquiera la competencia lingüística son:

- Presentación adecuada de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Participación activa y actitud de cooperación y respeto en situaciones de comunicación oral y escrita propias de ámbitos académicos o cotidianos
- Identificación de las estructuras textuales básicas: diálogo, descripción, narración, exposición y argumentación.
- Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y comunicación de forma progresivamente autónoma para la localización, selección y organización de la información.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexos

- Preparación y realización de diálogos y debates sobre aspectos relevantes de la realidad, expresando opiniones propias mediante argumentaciones documentadas y razonadas, respetando las de las demás personas y las normas que rigen el diálogo.
- Interpretación y elaboración de gráficos para la representación de tablas de datos.
- Utilización de los procesadores de texto para la realización de trabajos escritos empleando los correctores ortográficos.
- Realización de exposiciones orales y presentaciones previamente planificadas sobre temas académicos o de actualidad, aprovechando los recursos que proporcionan las tecnologías de la información y comunicación, combinando procedimientos y formatos diversos: textos orales y escritos, imágenes, música, gráficos, etc.
- Planificación y realización en equipo de proyectos o trabajos de indagación y pequeñas investigaciones para su posterior presentación en forma de resumen, informe escrito o exposición oral.

#### 3.4.2. Temporalización.

Este programa se realizará durante el primer trimestre del curso 2014/2015. Los ámbitos Socio- lingüístico y Científico-técnico tienen siete horas de clase a la semana cada uno y el ámbito práctico tiene cuatro horas semanales.

#### 3.4.3. Agentes implicados

El departamento de Orientación, el equipo directivo, los alumnos y las familias.

#### 3.4.4. Materiales de apoyo y recursos necesarios.

- Blogs de aula, un perfil de Facebook, Dropbox:
- Cada alumno administrará un Blog propio para el trabajo Ordenador e Internet.
- Herramientas de carpintería, (torno de madera, lijas, etc.)
- Maderas y piezas de latón.
- Los códices de Leonardo da Vinci

Se adjunta una muestra de códices e inventos como Anexo 5

### 3.4.5. Financiación.

Aunque la mano de obra, las horas de recolección de planos y elaboración corren proyectos corre a cargo de los alumnos, la elaboración de maquetas conlleva un gasto. Se tiene que comprar un torno de madera ya que la mayor parte de los mecanismos ideados por Leonardo se mueven con engranajes que han de estar muy bien hechos para que funcionen.

También necesitamos comprar maderas y piezas de latón, paneles para enmarcar los códigos y las explicaciones pertinentes. La compra del material y herramientas cuestan unos 300€ que corre a cargo del instituto.

### 3.5. Evaluación y seguimiento de la innovación

Siguiendo la nueva normativa del Decreto de 26 de junio de 2008, publicado en BOPA 26 de junio de 2008, los criterios serán los siguientes:

La evaluación del alumnado tiene como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del Programa. La evaluación del proceso de aprendizaje debe perseguir una finalidad claramente formativa, es decir, tendrá sobre todo un carácter educativo y orientador, se referirá a todo el proceso, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final. Aportará al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias adecuadas. Se realizará una evaluación continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Para dotar a la evaluación de carácter formativo es necesario que esta se realice de una forma continuada y no de modo circunstancial, de manera que se haga patente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no quede limitada a actuaciones que se realizan al final del mismo. En el desarrollo de la evaluación formativa, definida como un proceso continuo, existen unos momentos considerados claves, iniciales, continuos y finales. Se evaluará el aprendizaje individual del alumno y el aprendizaje realizado en el grupo así como el nivel de implicación de los alumnos. Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que se implique a los alumnos. El objeto de la evaluación de los alumnos se refiere al grado de asunción de las finalidades y al grado de consecución de los objetivos generales de la etapa y de cada materia. Los instrumentos de evaluación que han de medir los aprendizajes de los alumnos deben cumplir unas normas básicas: deben ser útiles y viables.

Los instrumentos que vamos a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado son: la observación sistemática (listas control, escalas de estimación, fichas anecdóticas) y el análisis de tareas, análisis de las producciones de los alumnos,

intercambios orales (diálogos, debates, puesta en común), los trabajos y por último las pruebas individuales.

Los criterios que se siguen para la evaluación y revisión del programa son: la elaboración al final del trimestre de una memoria que incluirá: el informe sobre el progreso del alumnado que ha seguido el programa, así como una valoración global del programa y propuesta de modificación si se considerase oportuna. En esta valoración se utilizan, entre otros, los siguientes criterios: el grado de participación y satisfacción mostrado por cada una de las partes intervinientes en el Programa. También valoramos la efectividad de la dinámica de trabajo desarrollada y de las actividades programadas, el grado de colaboración de los Dptos. Didácticos, efectividad de los recursos utilizados, la colaboración con las familias, funcionamiento de las tutorías y de los equipos docentes y por último el grado de consecución de los objetivos programados.

Se usan técnicas tanto cuantitativas como cualitativas y los instrumentos que se pueden utilizar para esta valoración son: las entrevistas con alumnos, padres y profesores implicados, los registros de control y observación de las sesiones y reuniones de coordinación y los cuestionarios dirigidos a alumnos, padres y profesores.

#### 4. Conclusiones:

La propuesta de innovación presentada en este trabajo no se ha podido poner en práctica.

La finalidad de esta innovación es estimular el interés de los alumnos y con ello aumentar la motivación hacia la tarea para incrementar el rendimiento escolar de los alumnos.

Para aumentar sus expectativas de logro este proyecto multidisciplinar se trabaja de forma transversal a partir de la obra de Leonardo da Vinci.

Los alumnos trabajan en grupos para fomentar la interacción y la creatividad y que sean ellos quienes sugieran los avances a realizar en el proyecto, siendo ellos quienes marquen su aprendizaje. Con esta metodología se pretende que los estudiantes consigan aprender a aprender para desarrollar su autonomía e iniciativa personal y que además les permita la incorporación a la vida adulta y profesional.

No puedo demostrar si esta metodología es eficaz, pero con estos estudiantes no funciona la enseñanza tradicional como se demuestra por sus expedientes académicos. Es esa historia académica la que demuestra que con estos alumnos debe prevalecer la práctica sobre la teoría, desarrollando actividades que permitan incluir los objetivos y contenidos del currículo.

## 5. Bibliografía.

- Alonso, J. (1992). *Motivar en la adolescencia: Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma.
- Alonso, J. (1991). *Motivación y Aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Madrid: Santillana
- Alonso, J. (1995). *Orientación Educativa. Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996). *Manual de orientación y tutoría* Barcelona: Praxis.
- Álvarez, L. y Soler, E. (Coordinadores) (1999). *Enseñar para aprender, procesos estratégicos*. Madrid: CSS.
- Álvarez Rojo, V (1997). *¡Tengo que decidirme!* Sevilla: Alfar.
- Anaya, D, (2002), *Diagnostico en educación*. Madrid: Sanz y Torres.
- Atkinson, J.W. (1964). *An introduction to motivation*. Princeton, NJ: Van Nostrand.
- Atkinson, J.W. (1978). *Theory of achievement motivation*. Nueva York: John Wiley.
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica* - Madrid: Narcea.
- Bisquerra, R. (Coord.). (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Burón, J. (1993). *Enseñar a aprender, introducción a la metacognición*. Bilbao: Mensajero.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2003). *Prácticas de evaluación educativa: Materiales e instrumentos*. Madrid: Pearson.
- García, Félix, (2008). *Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora*. Ministerio de Educación.
- González, A. (2005). *Motivación académica. Teoría, aplicación y evaluación*. Madrid: Pirámide.

Graneros, M. y Porras, A. (2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Secretaria General Técnica.

Manzano, N. (2013). Técnicas de estudio. UNED.

Marina, J.A. (2011). Los Secretos de la motivación. Barcelona: Edit. Ariel Planeta

Martin, Covington (2000) La voluntad de aprender, guiar para la motivación en el aula. Alianza Editorial.

Martínez, F. (2009). Programas de diversificación curricular: una medida de Atención a la Diversidad. Revista digital Innovación y Experiencias educativas. 16-Marzo.

Maslow, A. (1954). Motivación y personalidad. Harper & Row.

Mayer, R. (2002). Psicología de la educación: el aprendizaje en las áreas de conocimiento. Madrid: Pearson.

Mayer, R. (2010) Aprendizaje e instrucción. Madrid: Alianza editorial.

Mayor, J. (1993). Estrategias metacognitivas, aprender a aprender y aprender a pensar. Madrid: Síntesis

Medina, A. Y Sevillano, M<sup>a</sup> L. (2010) Diseño, desarrollo e Innovación del curriculum. Madrid: Editorial Universitas.

Pintrich, P. R. y D.A. Schunk (2006). Motivación en contextos educativos; teoría, investigación y aplicaciones. Madrid: Pearson Educación.

Repetto, E. (2002). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Volumen I. Marco conceptual y metodológico. Madrid: UNED.

Repetto, E. (2002). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Volumen II. Intervenciones psicopedagógicas. Madrid: UNED.

Sampascual, G, (2007). Psicología de la Educación. Madrid: UNED.

Turón J. y Gonzales, M<sup>a</sup> del Carmen (1992). Autoconcepto y rendimiento escolar. Universidad de Navarra.

Legislación:

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación secundaria obligatoria determina, en su artículo 13.1, que en el marco que establezcan las Administraciones educativas los centros podrán desarrollar Programas de diversificación curricular para el alumnado que, tras la oportuna evaluación

Resolución de 6 de junio de 2008 establece la ordenación y el currículo de los Programas de diversificación curricular en Educación secundaria obligatoria, según lo previsto en el artículo 19 del Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.

Decreto de 26 de junio de 2008, publicado en BOPA 26 de junio de 2008, los criterios de evaluación del alumnado.

Enlaces Web:

Atención a la Diversidad.

[http://web.educastur.princast.es/proyectos/mad/index.php/contenidos\\_public/detalle/1.html](http://web.educastur.princast.es/proyectos/mad/index.php/contenidos_public/detalle/1.html)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

<http://recursostic.educacion.es/multidisciplinar/prinia/index.php/pagina/548>

Programa de Diversificación Curricular del RIES Jovellanos.

<http://www.iesjovellanos.com/archivos/diversificacion.1380478704.pdf>

Láminas de Leonardo da Vinci:

[www.google.es/search?q=genterate+leonardo+da+vinci&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=rTabU9T0Aaqa0QWhq4GABg&ved=0CFsQsAQ&biw=1440&bih](http://www.google.es/search?q=genterate+leonardo+da+vinci&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=rTabU9T0Aaqa0QWhq4GABg&ved=0CFsQsAQ&biw=1440&bih)

<http://www.universalleonardo.org/gallery.php?type=408>

<http://www.ciencia-explicada.com/2012/10/los-codices-madrid-leonardo-da-vinci.html>

Códice Leicester:

[www.google.es/search?q=codice+leicester&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=fzubU6TsA6mN0AWzvoDYDg&ved=0CC4QsAQ&biw=1440&bih=833](http://www.google.es/search?q=codice+leicester&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=fzubU6TsA6mN0AWzvoDYDg&ved=0CC4QsAQ&biw=1440&bih=833)

Leonardo interactivo, Códice Madrid I Y II:

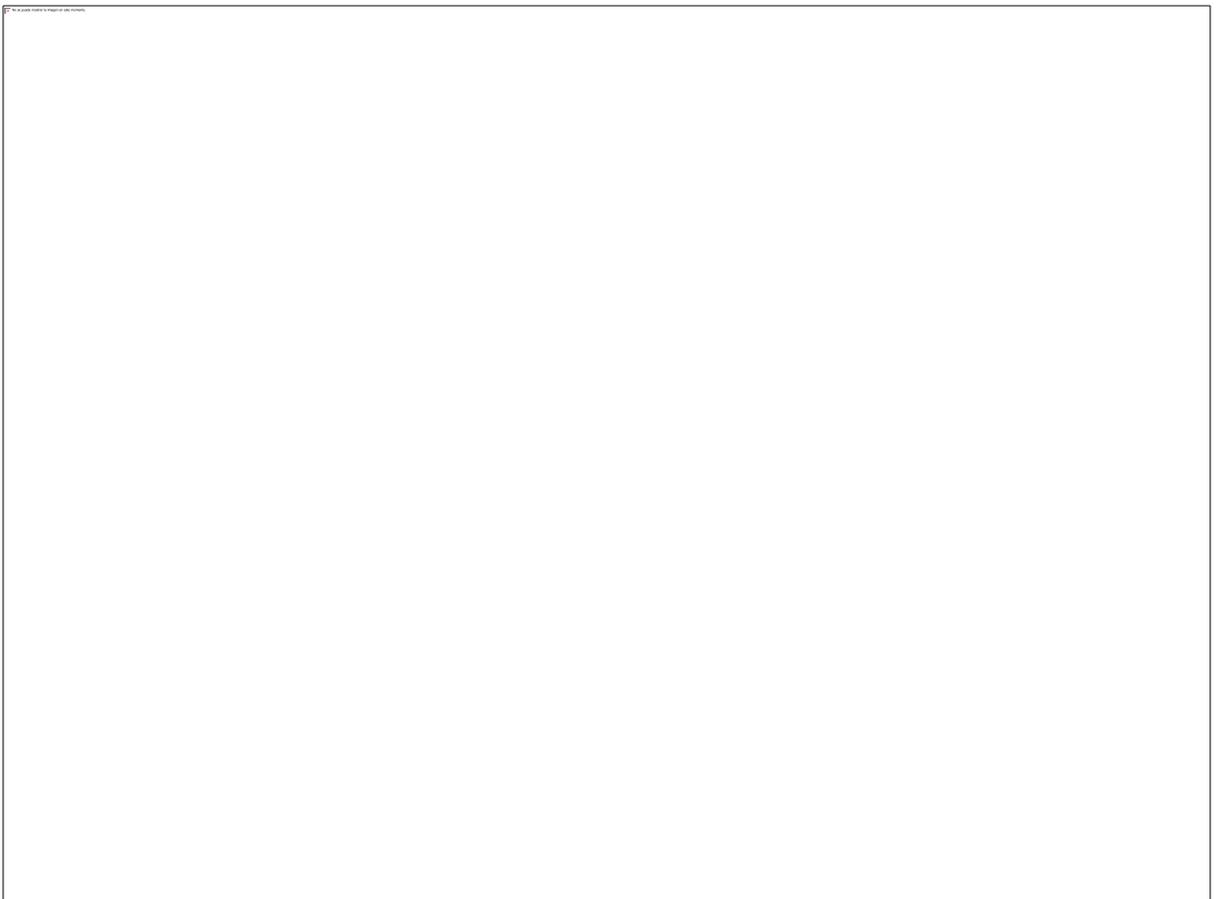
[www.google.es/search?q=codice+leicester&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=fzubU6TsA6mN0AWzvoDYDg&ved=0CC4QsAQ&biw=1440&bih=833#q=biblioteca+nacional+de](http://www.google.es/search?q=codice+leicester&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=fzubU6TsA6mN0AWzvoDYDg&ved=0CC4QsAQ&biw=1440&bih=833#q=biblioteca+nacional+de)

# ANEXOS

## ANEXO I

***Solo recordamos el 50% un día después, un 30% al segundo día y que decir cuando ya ha pasado una semana, solo recordamos el 3%***

*Curva del olvido de Ebbinghaus*



*Si queremos retener más información bastara con hacer repasos de forma estratégica.*

*1° Repaso: en las primeras horas después del estudio.*

*2° Repaso: al día siguiente del aprendizaje*

*3° Repaso: a la semana*

*4° Repaso: a los quince días*

*Ultimo repaso días antes del examen*

*Con estos simples pasos retendrás el 90% de la información en tu memoria aunque hayan pasado 20 días desde que adquiriste algún conocimiento, un nivel muy arriba del 3% que recordarías si no repasas.*

*¿Cómo debemos repasar?*

- 1. Nunca se repasa del libro de texto*
- 2. Se repasa del esquema o resumen*
- 3. Los repasos deben ser rápidos y frecuentes*

*Un estudio de grabación y varios repasos frecuentes*

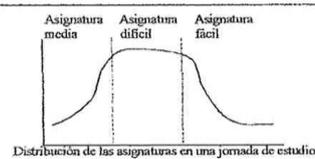
*Método para repasar con efectividad*

- *No variar nunca la asignatura*
- *Organizar el tiempo disponible y el nº de esquemas/resúmenes a repasar.*
- *Repasar en función del tipo de examen*
- *Sesión de repaso:*
  - i. *Intentar recordar las ideas principales, sin consultar notas.*
  - ii. *Después, comparar y contrastar lo aprendido.*
  - iii. *Si no lo recordamos, releer los esquemas o resúmenes.*

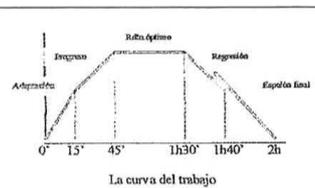
### PLANIFICACIÓN DEL ESTUDIO

- **Conocer programa de asignaturas, material y fechas de examen**
- **Delimitar objetivos**
- **Distribuir equilibradamente n° temas/semana/mes antes de los exámenes.**

- **Ritmo biológico:**
  - ⊕ **¿somos tipos de mañana o de tarde?**
  - ⊕ **Estudiar en la misma franja horaria**
- **Distribución de asignaturas en una jornada de estudio**
  - ⊕ **Orden de dificultad: media, difícil y fácil**
- **Organización del tiempo de estudio:**
  - ⊕ **> 2h (máximo)**
  - ⊕ **Curva del trabajo**



Distribución de las asignaturas en una jornada de estudio



La curva del trabajo

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

**ESTUDIO Y  
MEMORIZACIÓN**

- **Preparación: evitar los distractores (ruidos, interrupciones, demasiado frío o calor, etc.) porque impide la concentración y la atención.**
- **Objetivo: pasar los conocimientos de la MCP (memoria a corto plazo) a la MLP (memoria a largo plazo)**
- **¿Cómo?:**
  - ⊕ **mediante la repetición, repasando los temas**
  - ⊕ **estructurando el material, con lógica y sentido. Haciendo una buena síntesis.**
  - ⊕ **suscitando interés y curiosidad por la asignatura.**
- **Para mejorar la capacidad de memorización, podemos...**
  - ⊕ **Mejorar la atención y concentración**
  - ⊕ **Acostumbrarse a observar bien, captando detalles y diferencias**
  - ⊕ **Acostumbrarse a clasificar (para destacar semejanzas y diferencias)**
  - ⊕ **Haciendo relaciones entre las ideas**
  - ⊕ **Pensar con imágenes**
  - ⊕ **Hacerse preguntas sobre el tema (mejorar la asimilación y la fijación)**

### PRELECTURA

- ⊙ **Lectura rápida**
- ⊙ **Objetivo: visión global del tema para captar la idea principal**
- ⊙ **Requisitos: Velocidad lectora aceptable**  
**Nivel "normal": 190/219 palabras/minuto**

<i>Nivel</i>	<i>Palabras/mínuto</i>
Excelente	260
Bueno	220-259
<b>Normal</b>	<b>190-219</b>
Insuficiente	170-19
Muy deficiente	0-169

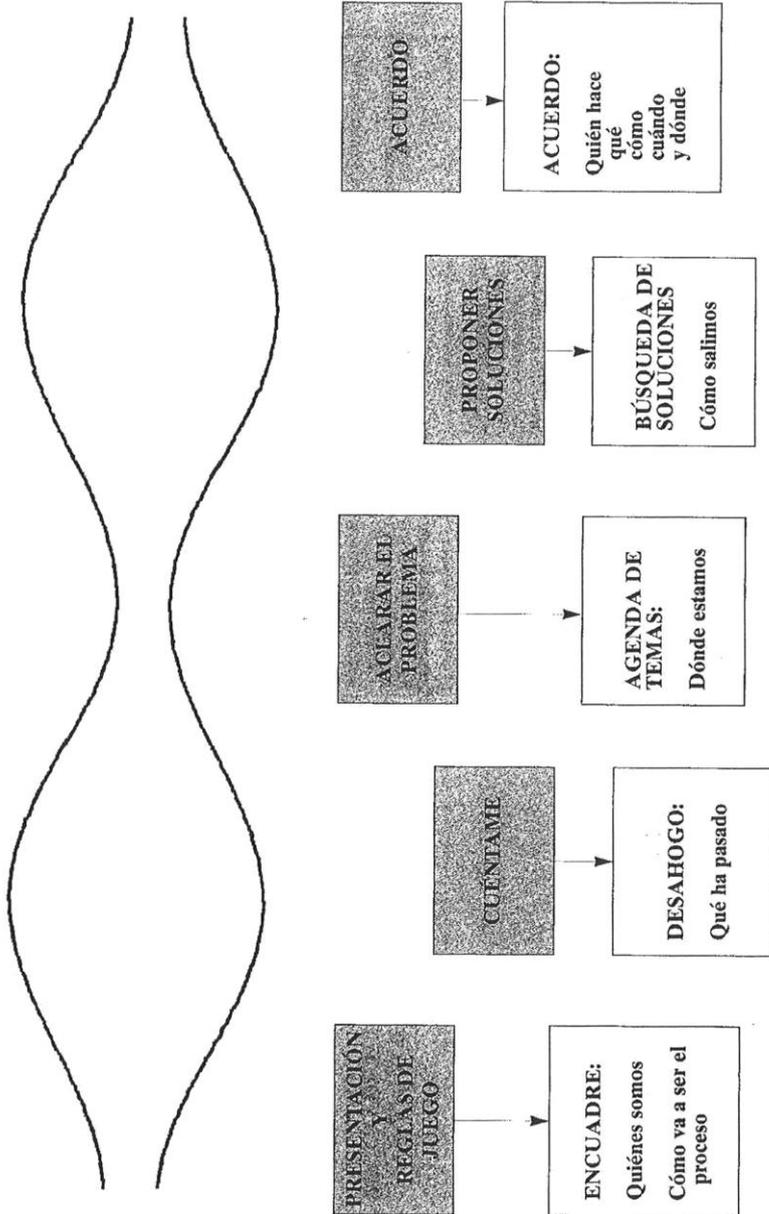
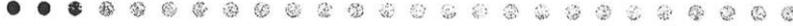
Número de palabras leídas por minuto

### LECTURA DETENIDA Y SUBRAYADO

- ⊙ **Lectura pausada y en profundidad**
- ⊙ **Objetivo:**
  - ⊕ **analizar la estructura del texto y captar las ideas**
  - ⊕ **subrayar paralelamente**
    - ⊕ **ideas principales**
    - ⊕ **ideas secundarias**
    - ⊕ **detalles importantes**
- ⊙ **Requisitos:**
  - ⊕ **subrayar sólo palabras 'clave' y frases breves**
  - ⊕ **anotaciones al margen**
  - ⊕ **utilizar símbolos para relacionar unos contenidos con otros**
  - ⊕ **utilizar trazos diferentes**

## ANEXO II

### “EL PROCESO DE MEDIACIÓN”



\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

## "GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL CONFLICTO"

A continuación, os solicitamos que reflexionéis sobre los conflictos que acabáis de describir y que tratéis de contestar a las siguientes preguntas :

<p>Resume en pocas palabras, como si fuera un titular de prensa, el conflicto</p>
---

Rellena las siguientes casillas

Elementos	Parte "A"	Parte "B"
<b>Protagonistas</b> • ¿Quiénes son los protagonistas? • ¿Qué influencia ejercen terceros?		
<b>Relación</b> • ¿Qué relación tiene A con B y viceversa? (Poca relación/Mucha relación Confianza/Desconfianza Amistad/Hostilidad Huida/Enfrentamiento Calma/Emocionalidad)		
<b>Sentimientos</b> • ¿Cómo se siente?		
<b>Proceso y momento del conflicto</b> • ¿Cuánto tiempo lleva el conflicto? • ¿El conflicto está: Polarizado, enquistado, relajado, latente? • ¿Otras?		
<b>Valores</b> • ¿Cuáles son sus valores?		
<b>Intereses. Necesidades</b> • ¿Qué le interesa resolver fundamentalmente? • ¿Por qué o para qué lo pide?		
<b>Posiciones</b> • ¿Qué posición tienen, qué demandan?		
<b>Soluciones</b> • ¿Qué propone para resolverlo?		

## “EVALUACIÓN DEL CURSO DE MEDIACIÓN”

Por favor señala de 1 a 4 los siguientes apartados

1= Mal/Poco      2= Regular/Algo      3= Bueno/Suficiente      4= Excelente/Mucho

1. La presentación e introducción del curso	1	2	3	4
2. Los materiales sobre el conflicto	1	2	3	4
3. La presentación sobre las habilidades de comunicación.(escucha activa, etc.)	1	2	3	4
4. El aprendizaje sobre los pasos de la sesión de Mediación	1	2	3	4
5. El juego de dramatización de los ponentes	1	2	3	4
6. El manual de formación y otros materiales	1	2	3	4
7. La oportunidad para discutir y preguntar dudas	1	2	3	4
8. Tu nivel de implicación en el curso	1	2	3	4
9. La organización del curso	1	2	3	4
10. El equilibrio de contenidos entre las diferentes sesiones	1	2	3	4
11. La presentación de la información	1	2	3	4
12. La relación contigo del/la formador/a	1	2	3	4
13. Tu capacitación para mediar en este momento es	1	2	3	4
14. Tu interés por mediar es	1	2	3	4
15. La mediación como herramienta para prevenir y resolver conflictos en el centro crees que es	1	2	3	4
16. La mediación para mejorar la convivencia en tu centro y en tu clase crees que es	1	2	3	4
17. El clima de convivencia en tu centro es	1	2	3	4
18. El grado de consecución de las expectativas que tenías al principio del curso (“lo que quiero que ocurra”)	1	2	3	4

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

## "EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES EN EL JUEGO DE DRAMATIZACIÓN"

1. ¿Consideras que el proceso de mediación ha sido satisfactorio?
2. ¿Se atrincheraron en las posiciones, en algún momento, intentando imponer su razón?
3. ¿Qué te movió a dejar tu actitud defensiva u hostil?
4. ¿En qué forma te guiaron o te ayudaron los mediadores para resolver tu problema?
5. ¿Lograste concesiones a cambio de concesiones?
6. ¿Cediste fácilmente a lo que quería el otro?
7. ¿Puedes explicar brevemente cuál era la posición de la otra parte y sus intereses y necesidades?
8. ¿Consideras que con la solución propuesta se puede mejorar la relación para el futuro, o simplemente soluciona el problema concreto que os enfrentó?

## "TÉCNICAS DE LA ESCUCHA ACTIVA"

Técnicas	Objetivos	Procedimiento	Ejemplos
<b>Mostrar interés</b>	Comunicar interés.  Favorecer que el otro hable.	No estar en acuerdo ni en desacuerdo.  "Utilizar palabras neutrales."	"¿Puedes contarme más sobre esto?"
<b>Clarificar</b>	Aclarar lo dicho. Obtener más información.  Ayudar a ver otros puntos de vista.	Preguntar.  Pedir que aclaren algo que no has entendido	"¿Y tú, qué hiciste en ese momento?"  "¿Desde cuándo estáis peleados?"
<b>Parafrasear</b>	Demostrar que estamos comprendiendo lo que pasa.  Verificar el significado.	Repetir las ideas y hechos básicos.	"Entonces, para ti el problema es una tontería."  "Entonces, lo que me estás diciendo es..."
<b>Reflejar</b>	Mostrar que se entienden los sentimientos.  Ayudar a que la otra persona sea más consciente de lo que siente.	Reflejar los sentimientos del que habla.	"Te frustra que siempre te acuse de ser el que más habla en clase"  "Te duele que te acuse de quitarle el bocadillo"
<b>Resumir</b>	Revisar el progreso que ha habido.  Juntar hechos e ideas importantes.	Repetir los hechos y las ideas principales.	"Entonces, si no te he entendido mal A pegó a C y a ti te ha molestado que te vean como el causante de la pelea" o " Has hablado de A y de B pero no entiendo qué tiene que ver C en todo esto"

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

## "FICHA DEL PRIMER OBSERVADOR"

1. ¿Los mediadores siguieron todos los pasos de la introducción?

- Se presentaron
- Presentaron los pasos de la mediación
- Introdujeron las reglas

2. ¿Los mediadores siguieron los pasos del proceso de mediación?

- Presentación y reglas del juego
- Cuéntame
- Aclarar el problema
- Proponer soluciones
- Llegar a y firmar un acuerdo

3. ¿Estaban las partes en disputa a gusto con el proceso?

4. ¿Qué habilidades de comunicación y escucha observaste que utilizaran los mediadores? (parafraseo, preguntas abiertas, resúmenes, etc.)

5. ¿Se llegó a un acuerdo? Revisa con las partes si están satisfechas con el acuerdo, el proceso y el estilo de los mediadores.

6. ¿Qué comentarios o sugerencias querrías compartir?

7. Pregunta a los mediadores lo que les gustaría hacer distinto o qué cambiarían la próxima vez.

## “FOLLETO INFORMATIVO SOBRE LA MEDIACIÓN”

La creación de un folleto o tríptico informativo, que se reparte entre todos los profesores y alumnos del centro, asegura que la información sobre el programa de mediación llegue a todas las personas. Además será una de las primeras tareas del equipo de mediación y, en su elaboración, se aclararán dudas y se ayudarán a definir aspectos concretos de su aplicación. A continuación sugerimos una propuesta de los contenidos fundamentales que debería incluir un folleto informativo.

### ¿Qué es la Mediación?

La mediación es un método para resolver disputas y conflictos. Es un proceso voluntario en el que se brinda la oportunidad a dos personas en conflicto que se reúnan con una tercera persona neutral (mediador), para hablar de su problema e intentar llegar a un acuerdo.

Es un servicio educativo que interviene en conflictos interpersonales en la escuela ayudando a que las partes lleguen ellas mismas a un acuerdo.

### Los Principios de la mediación

- Es un *acto cooperativo* en vez de competitivo
- Se basa en un proceso de *resolución de conflictos*
- Está orientado hacia *el futuro* en vez del pasado
- Hay *dos posibles ganadores*
- Exige *honestidad y franqueza*
- Es *voluntario*
- Se preocupa por las *necesidades* en vez de las posiciones
- Intenta *homogeneizar* el poder
- No es amenazante, *no es punitivo*
- Es *confidencial*

### ¿Quién puede ser mediador?

Cualquier miembro de la comunidad educativa puede ser mediador. Estas son sus cualidades:

- Es *neutral*. No trata de favorecer a ninguna parte
- *No enjuicia*. No permite que sus opiniones afecten su trato con los participantes
- Es *buen oyente*. Empatiza con las partes y usa técnicas de escucha activa
- Cree y mantiene la *confianza*. Está interesado en que las partes se sientan a gusto y comprendidas
- Es *paciente*. Está dispuesto a ayudar a las partes

¿Quieres ser tú un mediador en el Instituto?

### El proceso de mediación

En el proceso de mediación hay dos mediadores. Las partes en disputa exponen sus posiciones e intereses

Las partes se escuchan mutuamente y proponen soluciones.  
Se acuerdan soluciones satisfactorias y justas para las dos partes.

### **Conflictos típicos que se resuelven en mediación**

- Aquellos que no supongan una transgresión grave de las normas de convivencia, tales como:
- Disputas entre alumnos: insultos, amenazas, sembrar rumores dañinos, malas relaciones, etc.
- Amistades que se han deteriorado
- Conflictos entre profesores y alumnos y viceversa
- Situaciones que desagraden o parezcan injustas
- Problemas entre miembros adultos: profesores, familias, personal no docente, etc.

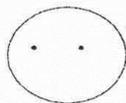
### **¿Qué otras opciones quedan?**

Atenerse al reglamento disciplinario del centro.  
Perder relaciones interesantes.  
No hacer nada y sentirse cada vez peor con los demás y con uno mismo.  
Hablar si se puede con la otra parte del conflicto.  
Continuar con el problema.

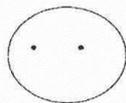
La mediación permite sacar a la luz problemas que no sabíamos cómo resolver, siempre que las dos partes, voluntariamente, accedan a intentar encontrar una solución conjunta.

## ANEXO III

Situación 7: Estás molestando con empujones a tu compañero

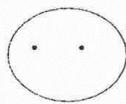


Tú te sientes...

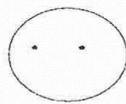


El otro debe sentirse...

Situación 8: Tu compañero te está molestando con empujones

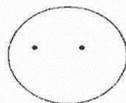


Tú te sientes...

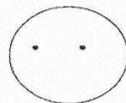


El otro debe sentirse...

Situación 9: Después de una breve discusión, comienzas a pegar a tu hermano

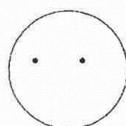


Tú te sientes...

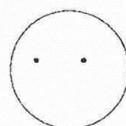


El otro debe sentirse...

Situación 10: Después de una breve discusión, tu hermano comienza a pegarte

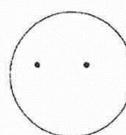


Tú te sientes...

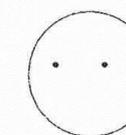


El otro debe sentirse...

Situación 11: Amenazas a un compañero con “ajustar cuentas” a la salida de clase

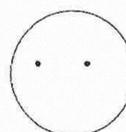


Tú te sientes...

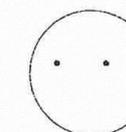


El otro debe sentirse...

Situación 12: Un compañero te amenaza con “ajustar cuentas” a la salida de clase



Tú te sientes...

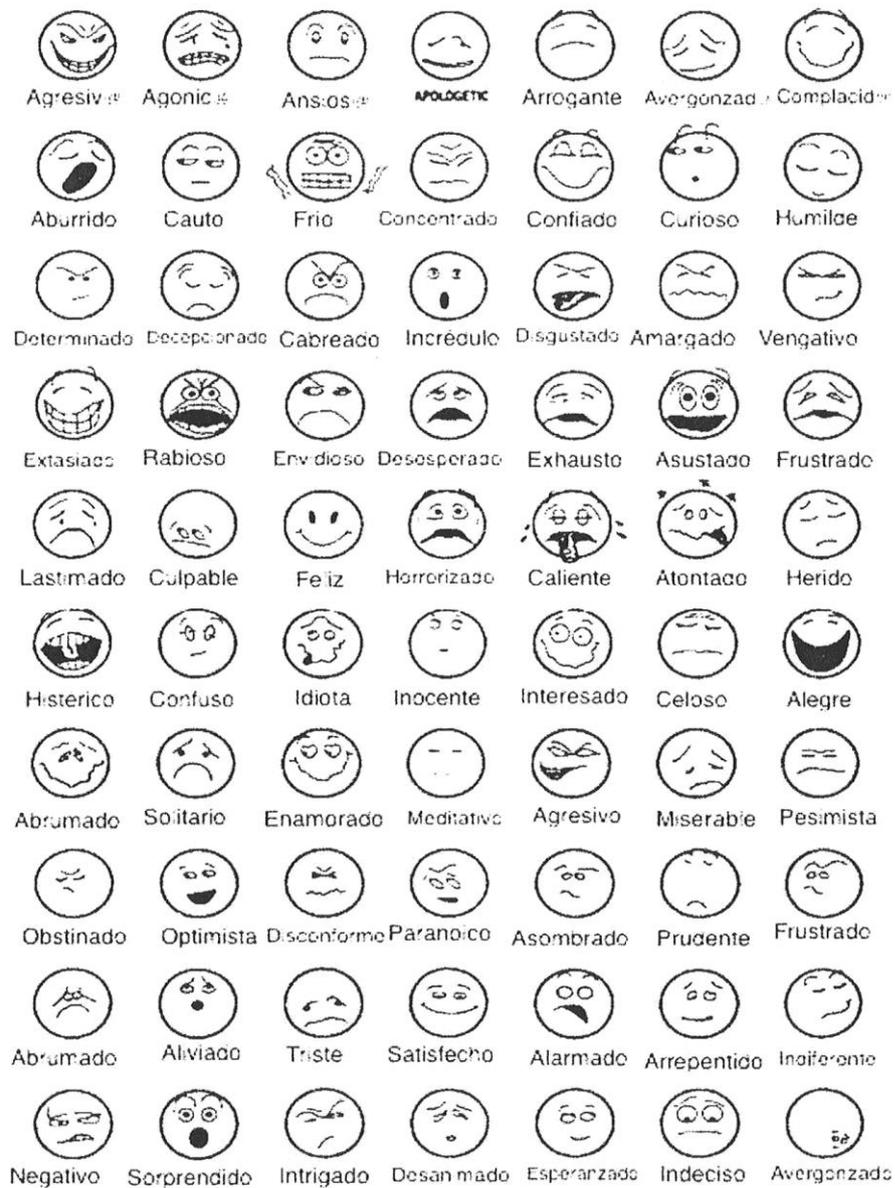


El otro debe sentirse...

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

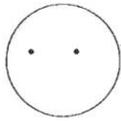
(Fotocopiar para el alumnado)

**LAS CARAS**

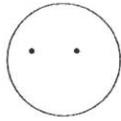


(Fotocopiar para el alumnado) Cuestionario : **LO IMPORTANTE DE PONERSE EN EL LUGAR DEL OTRO**

Situación 1: Tú insultas a otro

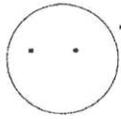


Tú te sientes...

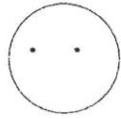


El otro debe sentirse...

Situación 2: Tú eres insultado por otro

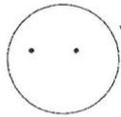


Tú te sientes...

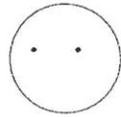


El otro debe sentirse...

Situación 3: Llamas a tu compañero por un mote que le disgusta mucho

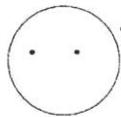


Tú te sientes...

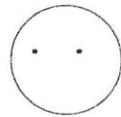


El otro debe sentirse...

Situación 4: Tu compañero te llama por un mote que te disgusta mucho

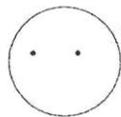


Tú te sientes...

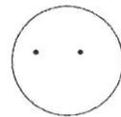


El otro debe sentirse...

Situación 5: Dices algunas tonterías para hacerte el gracioso en la mesa y molestan a tu madre

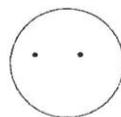


Tú te sientes...

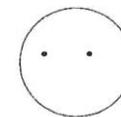


El otro debe sentirse...

Situación 6: Tu madre dice algunas tonterías para hacerse la graciosa en la mesa y te molestan



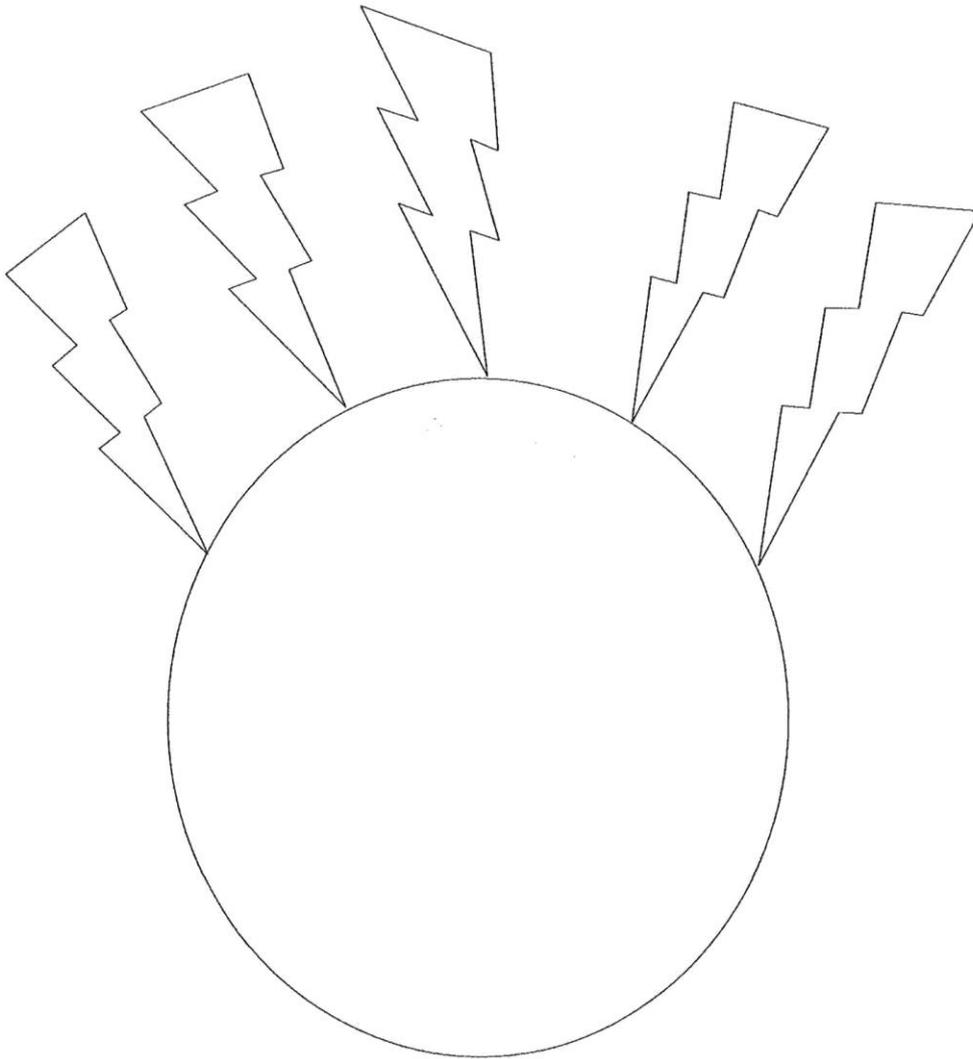
Tú te sientes...



El otro debe sentirse...

(Fotocopiar para el alumnado)

### LOS PELOS DE PUNTA



\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

**Tercera actividad:**

**LOS PELOS DE PUNTA**

**Objetivos:**

- Identificar situaciones que nos hacen montar en cólera.
- Ayudar a los alumnos y alumnas a aceptar y comprender nuestros sentimientos con el fin de utilizarlos positivamente y aprender a dominarlos cuando sea preciso.

**Duración:** 50 minutos.

**Materiales:** Hoja de trabajo “Los pelos de punta”.

**Procedimiento:**

- El tutor/a dedica unos minutos a explicar, en gran grupo, los objetivos de la actividad y, a continuación, reparte a cada estudiante un folio en el que hay dibujado un óvalo grande (una cara) y unas líneas como si fueran rayos (los pelos de punta).
- Se abre un turno de palabras, en gran grupo, para hablar de situaciones que nos han hecho montar en cólera, estar muy enfadados. Se les pregunta cómo notan que alguien está muy enfadado (cara enrojecida, gritos, puños cerrados, mirada desafiante, insultos, etc...). Se les pide que, aprovechando el óvalo, dibujen una cara muy enfadada y que, en cada “pelo”, escriban una de estas manifestaciones de cólera o enfado.
- Se establece un pequeño debate, preguntándoles de dónde creen que procede la cólera. Tras el debate, les mandamos dibujar un corazón en el interior del óvalo, explicando que el corazón simboliza que los sentimientos de cólera proceden del interior de cada uno (de nuestros pensamientos).
- A continuación se les pide que individualmente reflexionen sobre las siguientes cuestiones ( a las que han de contestar en el folio):
  - Valora qué clase de sentimiento es la cólera: ¿positivo? ¿negativo?
  - ¿Tenemos derecho a encolerizarnos? ¿Todo el mundo puede hacerlo?
  - ¿Encolerizarnos nos ayuda a solucionar los problemas?
  - ¿Los empeora?
- ✓ Una vez aclarado que somos nosotros los que nos encolerizamos y que la cólera no nos deja pensar bien qué hacer, se les plantea una nueva cuestión: ¿cómo podemos controlarnos?, a la que hay responder, en grupos de 4 o 5, aportando ideas relacionadas con vivencias que vamos compartiendo, sin juzgar ni moralizar. El portavoz de cada grupo ha de anotar en el dorso de la hoja las principales formas de autocontrol, con las palabras utilizadas por los miembros de su grupo (recordar un momento agradable, contar hasta cien, relajarse, respirar lenta y profundamente, repetirse a uno mismo *estoy tranquilo...*, para posteriormente leerlas a toda la clase.
- ✓ Por último se abre un debate de valoración con toda la clase ¿qué os ha parecido hablar de cuando nos dejamos llevar por la cólera? ¿Qué hemos aprendido?

(Fotocopiar para el alumnado)

***Ficha: FAMILIAS DE EMOCIONES***

**EMOCION = E MOVERE**

**Impulso que nos lleva a actuar**

- **IRA:** enfado, rabia, furia, indignación, odio...
- **TRISTEZA:** aflicción, pena, pesimismo, depresión
- **MIEDO:** ansiedad, inquietud, temor, angustia, preocupación, terror, pánico,...
- **ALEGRÍA:** satisfacción, felicidad, contento, diversión, euforia,...
- **AMOR:** aceptación, cordialidad, aprecio, confianza, amabilidad, devoción, adoración,....
- **SORPRESA:** sobresalto, asombro, desconcierto,...
- **ADVERSIÓN:** desprecio, desdén, asco, antipatía, repugnancia,...
- **VERGÜENZA:** remordimiento, humillación, culpa,...

## ANEXO IV

### 4º E.S.O.

## ¿QUIÉN ES QUIÉN?

### Objetivos

Conocer y analizar desde una *perspectiva de género* nuestros gustos, intereses, aficiones y deseos, para tomar decisiones sobre nuestro futuro académico y profesional libres de sesgos de género.

Explicitar las preferencias personales, relacionándolas con algunos campos profesionales.

### Conceptos para el profesorado

Elección libre de sesgos de género. Identidad de género. Sistema sexo-género.

### Desarrollo

1. Cada alumno/a rellenará la primera mitad de la ficha que se le habrá entregado previamente durante unos 5 – 10 minutos (sin poner ningún dato identificativo). En cada casilla deberá señalar qué temática, actividad, etc. le gusta más dentro de cada categoría. Ejs.: qué tipo de cine o de música, qué deporte, qué comida, etc.

2. Posteriormente deberán recogerse las fichas y repartirse de nuevo entre el alumnado de forma aleatoria.

3. Alumnos y alumnas tendrán 5 minutos para leerlas y señalar si podrían especificar a quién pertenece la ficha.

4. Deberán buscar entre sus compañeras y compañeros a la persona a la que pertenece. Para ello les preguntarán sobre las cuestiones que aparecen en la tabla.

5. Una vez se han localizado todas las personas y sus respectivas fichas, se pasará a analizar los resultados en el grupo clase. El tutor o tutora puede plantear las siguientes cuestiones:

- ¿Qué les gusta a los chicos? y ¿por qué?
- ¿Qué les gusta a las chicas? y ¿por qué?
- ¿Los gustos son diferentes entre chicas y chicos? En caso afirmativo, ¿a qué crees que se debe?, ¿y qué consecuencias tiene?
- **Relaciona esos gustos con algunas profesiones.**

6. Para finalizar se recogerán las conclusiones de la actividad para publicar en el blog/bloc.

### Recursos

Ficha *¿Quién es quién?* del alumnado.



Primero rellenarás la mitad de esta ficha señalando en cada casilla lo que más te gusta. Después se la entregarás a tu tutor o tutora para que vuelva a repartirlas.

**Te hemos convertido en detective. A partir de los datos que aparecen en la siguiente ficha busca a la persona a la cual crees que pertenece.** Para ello podrás moverte por el aula y preguntar a tus compañeros y compañeras. Cuando creas saberlo vuelve a tu sitio y continua rellenando la ficha.

¿QUIÉN ES QUIÉN?						
Cine-temática	Música	Lectura	Deporte	Televisión	Radio	NNTT
Bebida	Color	Tareas del hogar	Juego	Ropa	Animal	Trabajo manual
Tiempo libre	Personas adultas	Viaje/lugar	Fin de semana	Videojuego	Comida	Otras

---

**¡Ateniéndome a las pruebas!**  
Creo que se trata de:

**Y podría dedicarse a:**

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

## Y ME GUSTARÍA SER...

### Objetivos

Reflexionar sobre las expectativas y el proyecto de futuro de vida que tenemos.

Analizar aquellos factores que pueden influir en las decisiones de futuro que tomemos.

### Conceptos para el profesorado

Elección libre de sesgos de género. Estereotipos de género. Socialización diferencial.

### Desarrollo

1. El alumnado deberá rellenar la ficha de la actividad que se presenta a continuación, de manera individual, durante unos 10 minutos aproximadamente. En ella se recoge información sobre cómo se imaginan en un futuro, cómo les imaginan sus familias y, por último, cómo creen que serán en realidad.

2. Posteriormente todo el grupo analizará las respuestas. Se reflexionará sobre las diferencias que hay entre las expectativas que tienen las personas de nuestro entorno de nosotros y nosotras y nuestras propias expectativas.

3. El tutor o tutora deberá ayudar al alumnado a tener unas expectativas reales sobre sí mismo/a, identificando y fomentando un análisis crítico de los estereotipos vigentes. Para ello puede plantear algunas de las siguientes preguntas al alumnado:

- **¿Existen diferencias entre lo que yo espero de mi futuro y lo que esperan mi familia, amigos y amigas?**
- **¿Mis expectativas se ajustan a la realidad de mi situación?**
- **¿Son realistas las expectativas que tienen mi familia, amigos y amigas sobre mí?**
- **¿Qué cosas tengo que tener en cuenta para alcanzar mis expectativas? Obstáculos y ayudas que voy a encontrar por el camino.**
- **¿Qué estereotipos y discriminaciones de género están presentes?**

4. Al finalizar podrán recoger las conclusiones del grupo respecto a las expectativas iniciales, estereotipos identificados y propuestas que hayan surgido para cambiar dichas expectativas, en caso de que se hayan dado.

### Recursos

Ficha *Y me gustaría ser...* del alumnado.

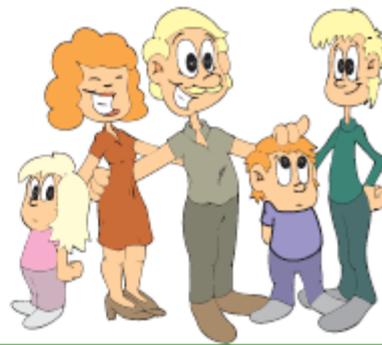
**MI FAMILIA Y MIS AMIGOS CREEN QUE SERÉ:**

**Formación:**

**Profesión:**

**Familia:**

**Ocio / Tiempo libre:**



**YO ME IMAGINO:**

**Formación:**

**Profesión:**

**Familia:**

**Ocio / Tiempo libre:**

**Y REALMENTE CREO QUE HARÉ O  
ME GUSTARÍA SER:**



## 4º E.S.O.

### QUIERO SER...

#### Objetivos

Conocer los diferentes itinerarios formativos que pueden realizarse, destacando modelos más igualitarios en cuanto al género.

Favorecer una elección más consciente a través de la reflexión crítica sobre las elecciones que hacemos a lo largo de nuestro itinerario laboral y profesional.

#### Conceptos para el profesorado

Brecha de género. Elección libre de sesgos de género. Segregación formativa: vertical y horizontal.

#### Desarrollo

1. El tutor o tutora trabajará los diferentes itinerarios formativos a través de casos prácticos, mediante los que ofrecerá modelos no estereotipados próximos a la realidad de los alumnos y alumnas. Aunque se facilitan unos modelos en la ficha de la actividad, sería conveniente realizar adaptaciones que permitieran esa aproximación a su entorno.
2. Antes de comenzar a trabajar los diferentes casos prácticos, se explicarán, durante unos 10 minutos aproximadamente, los diferentes itinerarios que pueden realizar las alumnas y alumnos una vez finalizada la ESO. Se proporcionará, además, documentación que les facilite obtener más información sobre los diferentes itinerarios.
3. El alumnado trabajará en grupos, cada grupo un caso práctico. Para ello se dejarán unos 20 minutos.
4. Una vez resueltos los diferentes itinerarios, un/a portavoz de cada grupo deberá comentar al resto los resultados. El tutor o tutora realizará preguntas al grupo que permitan conocer de manera detallada el itinerario confeccionado (por ejemplo, requisitos para acceder a la formación, título que se obtiene...). También pedirá al grupo que describa aquello que más le ha llamado la atención del caso práctico.
5. Tras esta puesta en común, el tutor o tutora lanzará la siguiente pregunta al grupo: *¿Qué itinerario os gustaría hacer?* De las diferentes respuestas se analizarán las elecciones que realizan los chicos y las chicas para ver en qué medida están segregadas por el género.
6. En caso de que los alumnos y alumnas aún no tengan clara su elección, se deberá recopilar información de actividades anteriores en las que se hayan identificado gustos e intereses del alumnado que les ayuden a ir definiendo y concretando posibles itinerarios.
7. Finalmente el tutor o tutora, durante los últimos 10 minutos, resumirá las conclusiones extraídas del debate y brevemente indicará los diferentes recursos que tiene el alumnado para consultar y aclarar dudas sobre el itinerario formativo que pueden realizar una vez finalizada la ESO.

#### Recursos

Ficha *Quiero ser...* del alumnado. Anexo 1: *Esquema del Sistema Educativo (II)*. Anexo

---

Paula quiere ser aparejadora. No muchas niñas de su edad saben lo que es, pero su tía Marta es aparejadora y está trabajando en Egipto en la construcción de unos hoteles. Se intercambian periódicamente mails en los que Marta le cuenta su trabajo, lo satisfactorio que es poder vivir en un hotel en cuya construcción ella ha jugado un papel importante. También le cuenta lo mucho que le gusta ese país. Pero Paula tiene dudas sobre cuál es el camino que debe seguir para ser una buena profesional en este trabajo...

---

---

---

---



Pablo quiere ser peluquero. Su padre ha tenido una peluquería durante toda su vida en el barrio en el que han vivido desde que sus padres se trasladaron desde Málaga a Asturias. Ve una oportunidad en aprovechar la reputación que durante estos años ha mantenido su padre en este sector en el barrio y tiene ganas de emprender una nueva aventura. Quiere tener un local más grande, más moderno, unisex... pero no sabe qué debe estudiar. Su padre aprendió el oficio de su abuelo, al igual que Pablo de su padre, pero sabe que es muy importante tener un título que certifique su profesionalidad.



---

---

---

---

Marina quiere ser calderera. Todos sus hermanos al finalizar sus estudios se han puesto a trabajar en el sector del metal. Ella sabe que siendo mujer no va a resultarle fácil, pero no deja que eso pese en su decisión, prefiere comprobarlo por ella misma. Sabe la importancia que tiene la formación en este sector pero no sabe exactamente qué tiene que hacer...

---

---

---

---



Juan quiere ser auxiliar de geriatría. Ha vivido siempre con sus abuelos y abuelas cerca de casa y tiene un recuerdo muy grato de su relación. Le encantaba pasear, charlar extensamente con ellos y ellas y decidió que aquello que tanto le gustaba no tenía por qué acabar ahí y que podría dedicarle toda su vida...



---

---

---

---

## FORMACIÓN DE FUTURO

### Objetivo

Obtener información sobre la formación más demandada por el mercado laboral, con la intención de romper estereotipos y reducir la segregación formativa.

### Conceptos para el profesorado

Estereotipos de género. Segregación formativa: vertical y horizontal.

### Desarrollo

1. El profesorado, a ser posible, deberá recopilar datos sobre la formación que se está demandando en el mercado laboral. Para ello podrá utilizar herramientas de orientación como el proyecto HOLA, observatorios del mercado laboral de la zona, estadísticas del Servicio Público de Empleo, etc. Los datos deberán estar desagregados por sexo.

2. Para comenzar la sesión se les hará a las alumnas y alumnos las siguientes preguntas:

- ¿Qué formación creéis que es la más demandada por las empresas en este momento?
- ¿De las nombradas cuál creéis que es la más valorada socialmente, por las posibilidades de acceder a un empleo con cierta facilidad y en unas buenas condiciones laborales?
- ¿Qué formación os gustaría realizar?

3. De esta lluvia de ideas, el tutor o tutora deberá ir recogiendo la información en la pizarra. A partir de ella se puede generar un debate:

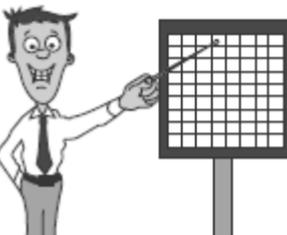
- Comparar la formación más demandada en el mercado laboral con las respuestas del alumnado, destacando quién realiza en la mayor parte de los casos esa formación.
- De la formación más valorada, ¿a cuál se dirigen las chicas y a cuál los chicos?, ¿por qué crees que ocurre esto?
- Analizar las elecciones de las alumnas y los alumnos. Indagar: ¿por qué hacen esa elección?, ¿por qué no han elegido otra?, ¿ven fácil poder llevarla a cabo?, ¿cuáles son sus miedos?

4. El tutor o tutora ayudará al alumnado a extraer las conclusiones de la actividad, para que puedan recogerlas en el blog/bloc.

---

Después de haber visto diferentes datos sobre la formación con más salida laboral, apunta las conclusiones más importantes para que no se te olviden:

Formación más demandada	¿Por qué?
 _____ _____ _____ _____	_____ _____ _____ _____ _____ _____

Las formaciones más valoradas	¿Por qué?
 _____ _____ _____ _____	_____ _____ _____ _____ _____ _____

Tu elección	¿Por qué?
 _____ _____ _____ _____	_____ _____ _____ _____ _____ _____

## 4º E.S.O

### BUSCANDO EMPLEO...

#### **Objetivo**

Aprender a buscar empleo a través de anuncios (en periódicos, Internet) analizando los estereotipos presentes en las ofertas de empleo que se utilizan en los procesos de selección desde su inicio.

#### **Conceptos para el profesorado**

Diversificación formativa y profesional. Estereotipos de género.

#### **Desarrollo**

1. En la sesión anterior se pedirá al alumnado que recorte del periódico diferentes anuncios de búsqueda de empleo. La tutora o tutor contará con ejemplos por si son necesarios (Ver anexo 9: *Ofertas de empleo*).

2. Se dividirá la clase en grupos de cuatro o cinco alumnas/os. Tendrán 15-20 minutos poner en común los anuncios y analizarlos contestando a las siguientes preguntas:

- ¿A quién están dirigidos?, ¿a hombres o mujeres?
- ¿Cómo se definen los trabajos?, ¿qué se pide?
- ¿Qué características tienen esos trabajos? ¿Hay diferencias entre los que van dirigidos a hombres y los dirigidos a mujeres?
- ¿Qué anuncios consideráis fiables? ¿Cuáles no? ¿Por qué?

3. Cada grupo ha de elaborar un mural en el que se muestren los anuncios analizados y las conclusiones a las que haya llegado. También tendrá que elegir a una persona como portavoz, quien utilizará el mural para su exposición. Para ello se dispondrá de otros 15 minutos.

4. Los grupos colgarán luego sus murales en una pared del aula y los y las portavoces explicarán al resto de la clase las conclusiones a las que hayan llegado.

Con tus compañeras y compañeros echa un vistazo a los anuncios que tenéis con ofertas de empleo y contesta a las siguientes preguntas. Después, elaborad unas conclusiones para la puesta en común sobre los anuncios analizados. ¡Acordaros de que tendréis que elegir a alguna persona del grupo como portavoz!

**Preguntas para el trabajo en grupos**

¿A quién están dirigidos?, ¿a hombres o mujeres?

¿Cómo se definen los trabajos?, ¿qué requisitos se piden?

¿Qué características tienen esos trabajos?, ¿hay diferencias en los que van dirigidos a hombres y los dirigidos a mujeres?

¿Qué anuncios consideraréis fiables?, ¿cuáles no? ¿Por qué?

**Conclusiones del grupo**

## ENTREVISTA LABORAL

### Objetivo

Conocer los diferentes aspectos a tener en cuenta en la realización de una entrevista de trabajo, identificando y analizando los estereotipos y prejuicios que pueden estar presentes y prestando especial atención a las barreras específicas que se encuentran las mujeres para acceder al mercado laboral.

### Conceptos para el profesorado

Discriminación directa/indirecta. Estereotipos de género.

### Desarrollo

1. Los alumnos y alumnas serán agrupados en cuatro grupos. Se les entregará la ficha del alumnado correspondiente, en la que aparecen las principales características de una entrevista de trabajo. Dos grupos elaborarán el guión de una entrevista de trabajo, es decir, actuarán como entrevistadores/as, y dos grupos prepararán la entrevista, es decir, actuarán como entrevistadas/os. Para ello tendrán unos 20 minutos y, aunque la preparación será colectiva, deberán elegir quiénes harán las representaciones. La tutora o tutor fomentará la participación de las chicas.

2. Una vez realizadas las dos representaciones de entrevista, el grupo clase reflexionará sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se han sentido las personas entrevistadas? ¿Cómo te sentirías tú ante una situación así?
- Analizar las preguntas que se han realizado de tipo personal y de tipo profesional. ¿Varían esas preguntas si se hacen a un hombre o a una mujer?, ¿en qué? ¿Qué tipo de preguntas no son pertinentes o están fuera de lugar?
- ¿Qué aspectos creéis que las personas entrevistadas tendrían que mejorar?
- ¿Qué preguntas creéis que son imprescindibles tener preparadas cuando vamos a una entrevista de selección?

3. Los últimos 10 minutos de la sesión se dedicarán a repasar los aspectos básicos a tener en cuenta en una entrevista de trabajo.



Aquí tienes algunas características de las entrevistas laborales. Tanto si te toca entrevistar como si eres la entrevistada o entrevistado, conviene que lo leas todo para tener la máxima información posible.

#### **ALGUNAS IDEAS PARA LA/S PERSONA/S ENTREVISTADORA/S**

**Para quien realiza la entrevista**, el objetivo es descubrir si la candidata o candidato es idónea/o para el puesto, su competencia y su posible rendimiento. Las entrevistas pueden ser individuales o colectivas. La entrevista individual amplía la información del currículum y permite indagar sobre aspectos personales y cualidades. Puede realizarla una sola persona (lo más normal) o varias (entrevista en panel o tribunal). Cuando hay muchas personas candidatas a un puesto, la entrevista suele ser corta y servir de criba. En cambio, la entrevista en profundidad es aquella en la que se ahonda en muchos aspectos, muchos de ellos personales. Hay veces que se hace una entrevista “de choque”, para ver cómo reacciona la persona ante situaciones de tensión y conflictos, valorar la seguridad en una/o misma/o, la discreción, etc. Por lo general, las preguntas suelen ser abiertas, es decir, que se espera que el candidato o candidata argumente su respuesta, no que responda simplemente con un sí o un no. La entrevista grupal suele realizarse ofreciendo al grupo una tarea o un tema sobre el que posteriormente las personas participantes deberán discutir con la intención de llegar a una postura común. Con este tipo de entrevista se pretende evaluar: la capacidad de trabajo en equipo, la iniciativa, la resistencia a la fatiga, la seguridad, la capacidad de comunicación, la capacidad de persuasión y liderazgo, la aptitud para la atención y la escucha.

#### **ALGUNAS IDEAS PARA LA/S PERSONA/S ENTREVISTADA/S**

**Para preparar una entrevista**, se debe repasar el autoanálisis, el currículum y el proyecto profesional propios, pues eso ayudará a exponer y defender las cualidades, los conocimientos y las destrezas para el puesto al que se opte. Hay que mostrar interés por el trabajo, pero no una actitud “suplicante”. El tono de voz ha de ser agradable, ni alto ni bajo. Aunque la persona entrevistada sea quien más hable, la iniciativa ha de tenerla quien entrevista. Algunas cuestiones que parecen obvias pero que siempre hay que tener en cuenta: no utilizar expresiones tajantes, ni responder dogmáticamente, llegar puntual, cuidar el aspecto personal y no llamar demasiado la atención, etc. Y, por supuesto, no olvidar llevar los documentos necesarios (currículum, DNI, diplomas, referencias).

## 4º E.S.O.

### ANTES DE DECIDIR

#### Objetivos

Recoger aquella información necesaria para hacer una elección académica y profesional madura y acorde con nuestros intereses y posibilidades reales.

Fomentar una elección libre de estereotipos de género.

#### Conceptos para el profesorado

Diversificación formativa y profesional. Estereotipos y roles de género.

#### Desarrollo

1. La tutora o tutor explicará brevemente los objetivos de la actividad y el interés de hacer un trabajo personal y reflexivo.
2. El alumnado deberá rellenar una ficha en la que se le pregunta por: sus aptitudes y características personales, lo que más valora para su futuro, las áreas o materias en las que obtiene buenos resultados, los campos profesionales y/o profesiones que más le interesan y otras cuestiones que creen que deben tener en cuenta. Antes, el tutor o tutora explicará cada uno de esos apartados y resolverá cualquier duda que surja. Puede proponer al alumnado que utilice, para rellenar la ficha, información sobre sí mismos/as obtenida en otras actividades. Dispondrán de unos 20 minutos.
3. Cuando el alumnado haya acabado de rellenar la ficha, se le pedirá que reflexione unos 5 minutos sobre sus respuestas: ¿Puede identificar en ellas estereotipos de género, le parecen "neutrales" o rompen con los roles de género tradicionales?
4. Las alumnas y alumnos formarán entonces pequeños grupos y comentarán sus respuestas a la última pregunta planteada. ¿Están todas y todos de acuerdo? Tendrán que llegar a un consenso que resuma las opciones del grupo. Por ejemplo: "en nuestro grupo no se aprecian estereotipos", "algunas personas creen que no hacen elecciones condicionadas por los estereotipos de género, pero otra parte del grupo no está de acuerdo". Elegirán una o un portavoz para la puesta en común del grupo clase y dispondrán de unos 10 minutos.
5. Por último, cada grupo, a través de quien haga de portavoz, comentará un resumen del análisis realizado. La tutora o tutor ayudará al grupo clase a llegar a unas conclusiones.



Antes de decidir, conviene pararse a pensar... En este caso, te proponemos varias cuestiones que pueden ayudarte a decidir qué quieres estudiar, qué profesión te interesa, etc. Léelas con atención y medita tus respuestas.

Aptitudes y características personales	Lo que valoro más para mi futuro	Áreas o materias en las que obtengo buenos resultados	Campos profesionales y/o profesiones que me interesan	Otras cuestiones que he de tener en cuenta

## ANALIZANDO NUESTRAS ELECCIONES

### Objetivo

Reflexionar sobre nuestras elecciones, fomentando y reforzando el proceso de toma de decisiones libre de sesgos de género.

### Conceptos para el profesorado

Diversificación formativa y profesional. Estereotipos y roles de género.

### Desarrollo

1. El tutor o tutora explicará que, tras realizar las actividades en las que han tomado ya decisiones sobre su futuro académico y profesional, van a analizar las elecciones del grupo clase y a compararlas con datos sobre elecciones formativas y ocupaciones desagregados por sexos de la juventud asturiana; para ver en qué medida las elecciones de la clase coinciden o no. Para ello, cada alumna o alumno escribirá en un papel, de forma anónima, lo que piensa estudiar el año que viene y la ocupación profesional a la que quiere dedicarse en un futuro; así como si son chica o chico dibujando el símbolo correspondiente.
2. La tutora o tutor recogerá todos los papeles e irá escribiendo en la pizarra los datos. Los alumnos y alumnas apuntarán a su vez los datos en su ficha. Deberán prestar atención a las ramas o campos académico-profesionales seleccionados en función del género: *¿Cuáles son las elecciones mayoritarias de los chicos y las chicas de la clase (ciclos formativos, bachilleratos, profesiones)? ¿Y las minoritarias?*
3. El tutor o tutora mostrará entonces datos sobre las elecciones académicas y profesionales de la juventud asturiana desagregados por sexo, ayudando al alumnado a interpretar las tablas y a comparar los datos con los del grupo clase: *¿Coinciden o hay diferencias con las elecciones de la juventud asturiana?*
4. La última parte de la sesión se dedicará a reflexionar conjuntamente sobre por qué se producen diferencias en las elecciones de chicos y chicas y sobre qué podríamos hacer para modificarlo.

Escribe en un papel, de forma anónima, lo que piensas estudiar el año que viene y la ocupación profesional a la que quieres dedicarte en el futuro y lo que piensas estudiar para ello. También es importante que pongas si eres chico o chica, dibujando el símbolo correspondiente. Algo parecido a esto:

El año que viene voy a estudiar o...



chica



chico

En un futuro, quiero dedicarme profesionalmente a...

y para ello voy a estudiar...

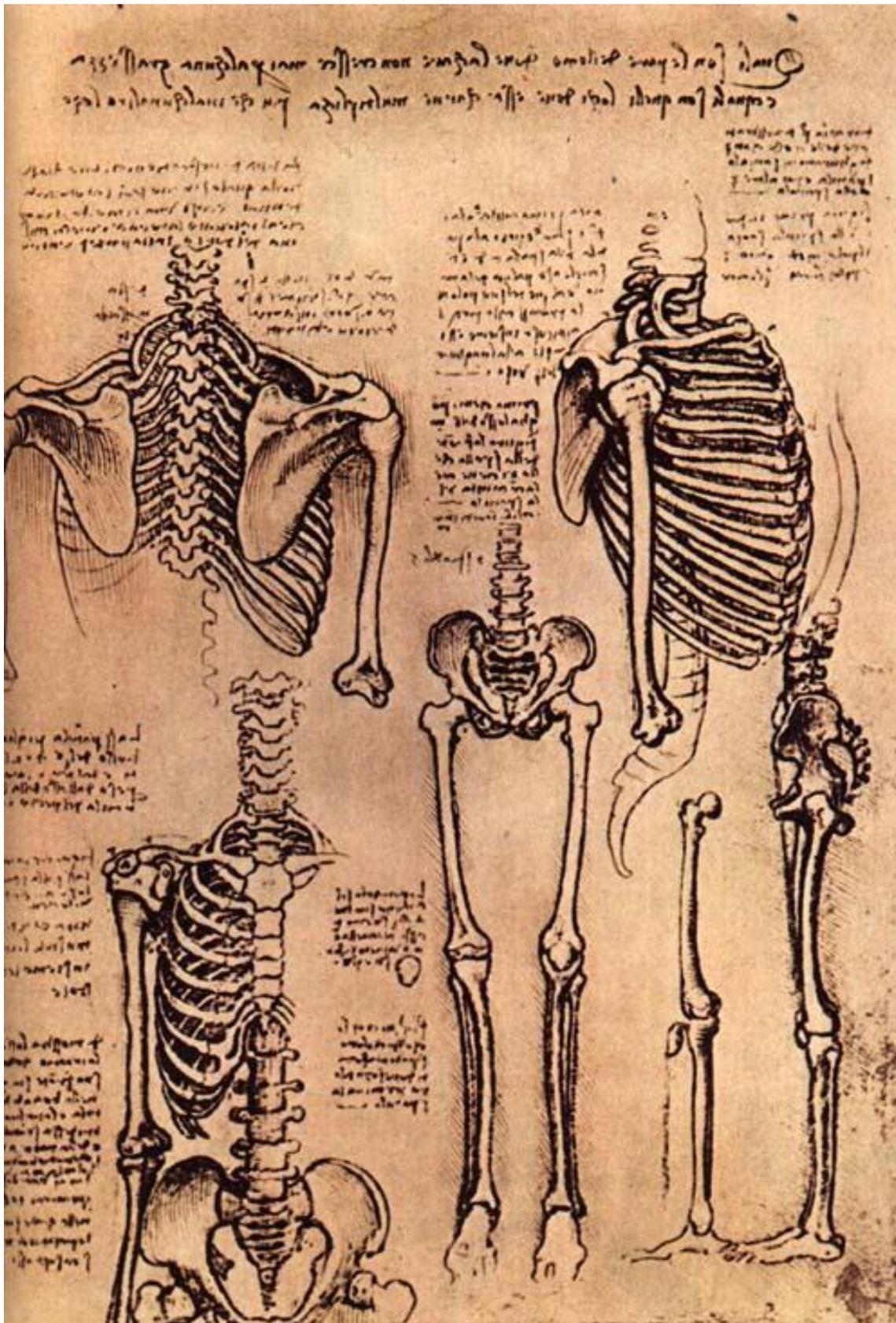
Tu tutora o tutor ha apuntado las elecciones de tu clase en la pizarra. Ahora puedes apuntar tú cuántas compañeras y cuántos compañeros van a estudiar qué.

N° total de chicos de la clase que van a estudiar Programas de Iniciación Profesional _____ Especialidades que escogen los chicos _____
N° total de chicas de la clase que van a estudiar Programas de Iniciación Profesional _____ Especialidades que escogen las chicas _____

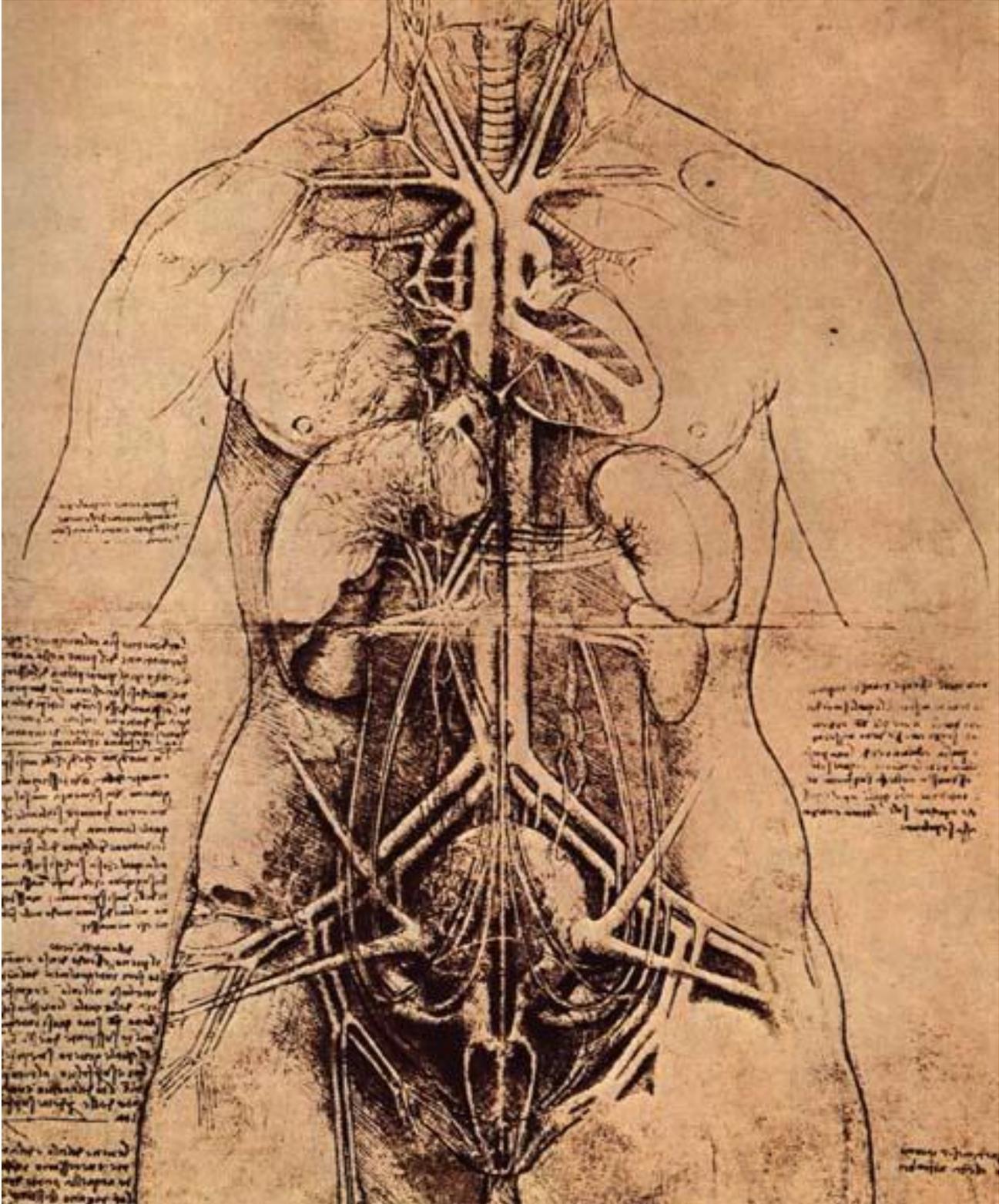
N° total de chicos de la clase que van a estudiar CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO _____ Y de ellos:	
<input type="checkbox"/> Electricidad y electrónica <input type="checkbox"/> Fabricación mecánica <input type="checkbox"/> Mantenimiento y servicios a la producción <input type="checkbox"/> Mantenimiento de vehículos autopropulsados <input type="checkbox"/> Hostelería y turismo <input type="checkbox"/> Administración <input type="checkbox"/> Madera y mueble <input type="checkbox"/> Actividades agrarias <input type="checkbox"/> Edificación y obra civil <input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Comercio y marketing <input type="checkbox"/> Actividades marítimo pesqueras <input type="checkbox"/> Sanidad <input type="checkbox"/> Actividades físicas y deportivas <input type="checkbox"/> Comunicación, imagen y sonido <input type="checkbox"/> Química <input type="checkbox"/> Industrias alimentarias <input type="checkbox"/> Explotación de sistemas informáticos <input type="checkbox"/> Imagen personal <input type="checkbox"/> Textil, confección y piel.
N° total de chicas de la clase que van a estudiar CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO _____ Y de ellas:	
<input type="checkbox"/> Electricidad y electrónica <input type="checkbox"/> Fabricación mecánica <input type="checkbox"/> Mantenimiento y servicios a la producción <input type="checkbox"/> Mantenimiento de vehículos autopropulsados <input type="checkbox"/> Hostelería y turismo <input type="checkbox"/> Administración <input type="checkbox"/> Madera y mueble <input type="checkbox"/> Actividades agrarias <input type="checkbox"/> Edificación y obra civil <input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Comercio y marketing <input type="checkbox"/> Actividades marítimo pesqueras <input type="checkbox"/> Sanidad <input type="checkbox"/> Actividades físicas y deportivas <input type="checkbox"/> Comunicación, imagen y sonido <input type="checkbox"/> Química <input type="checkbox"/> Industrias alimentarias <input type="checkbox"/> Explotación de sistemas informáticos <input type="checkbox"/> Imagen personal <input type="checkbox"/> Textil, confección y piel.

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

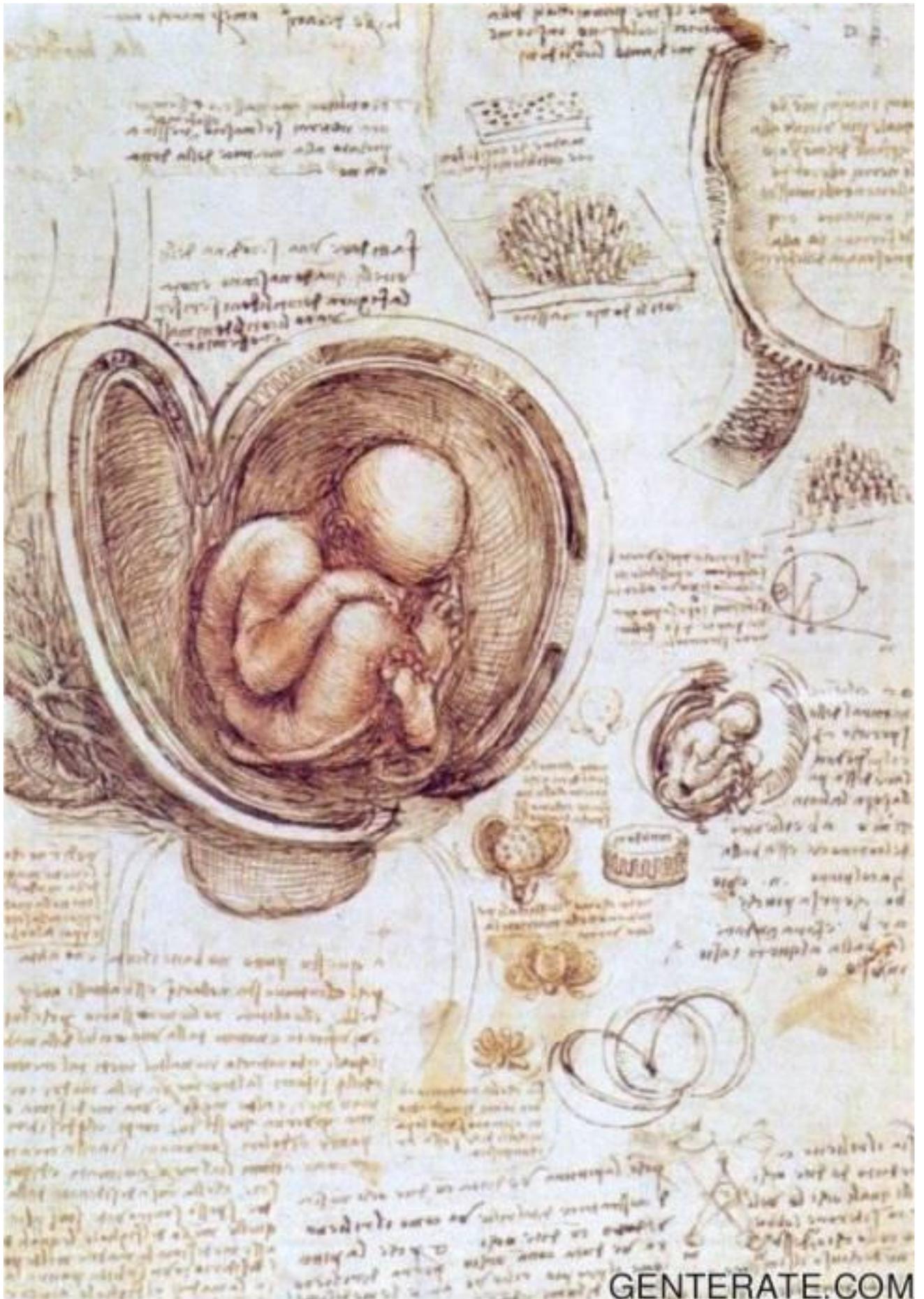
## ANEXO V



\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

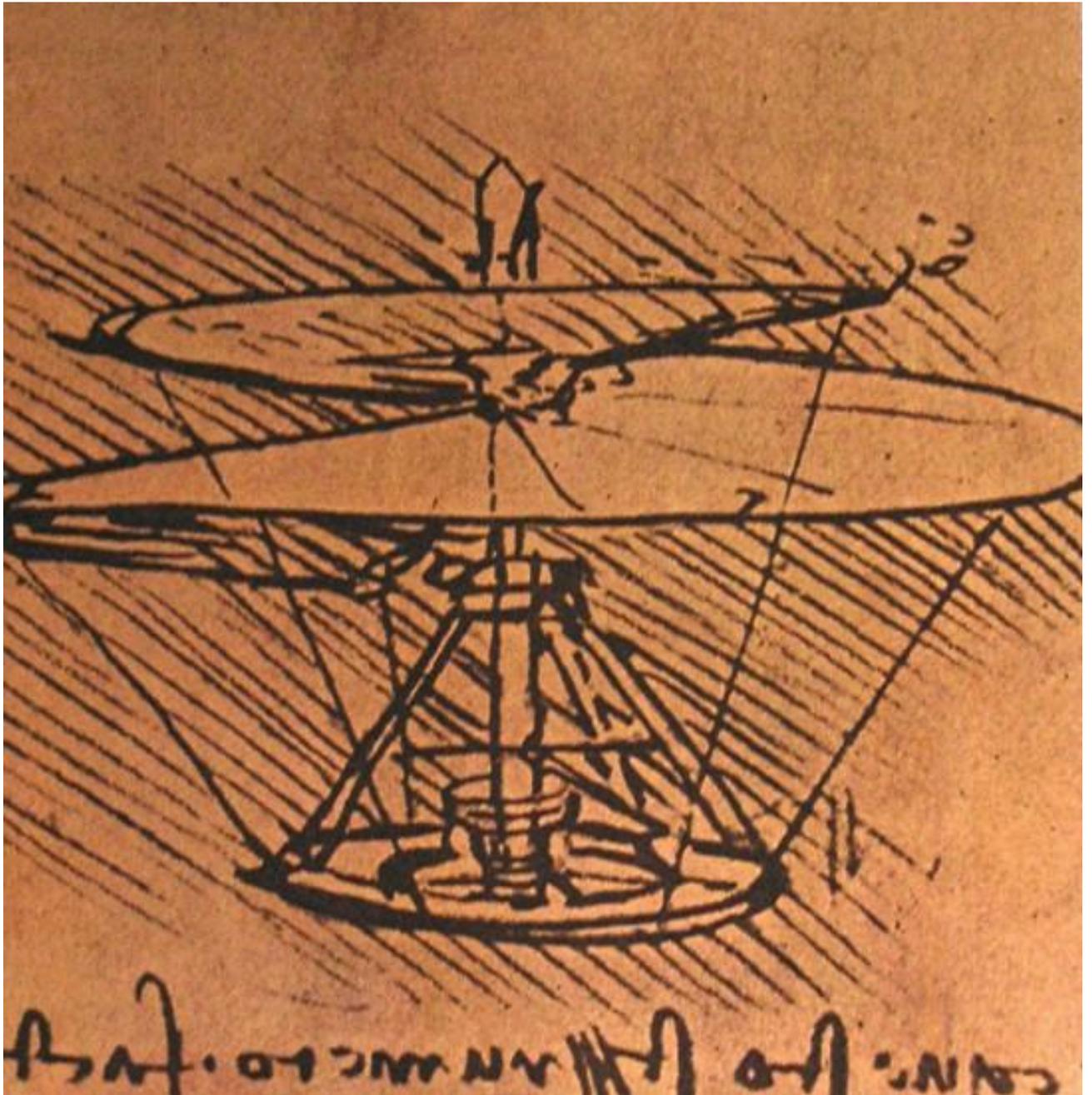


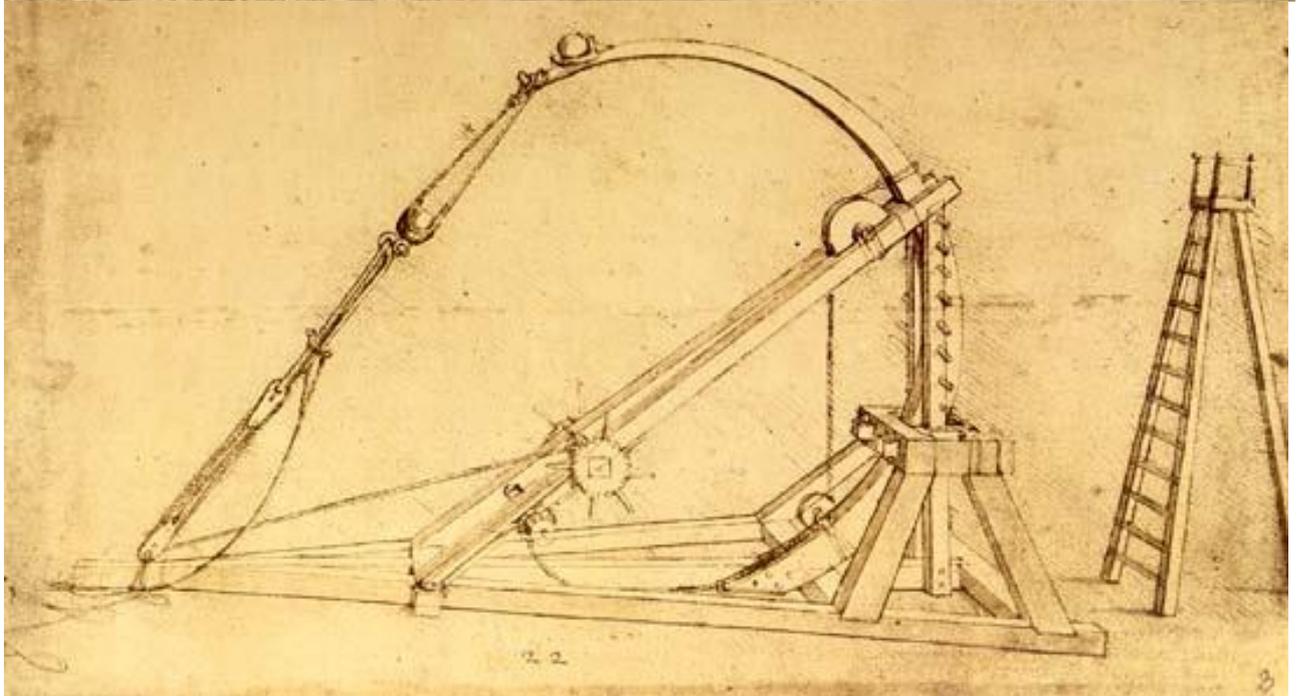
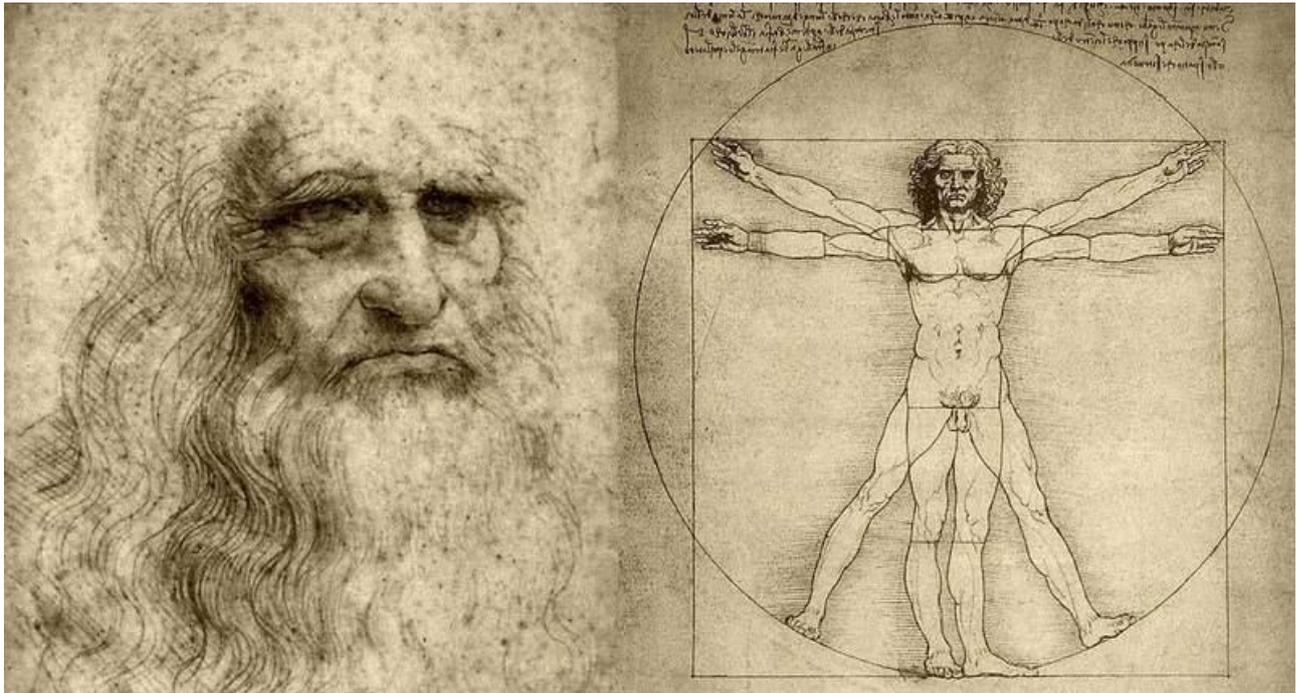
\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo

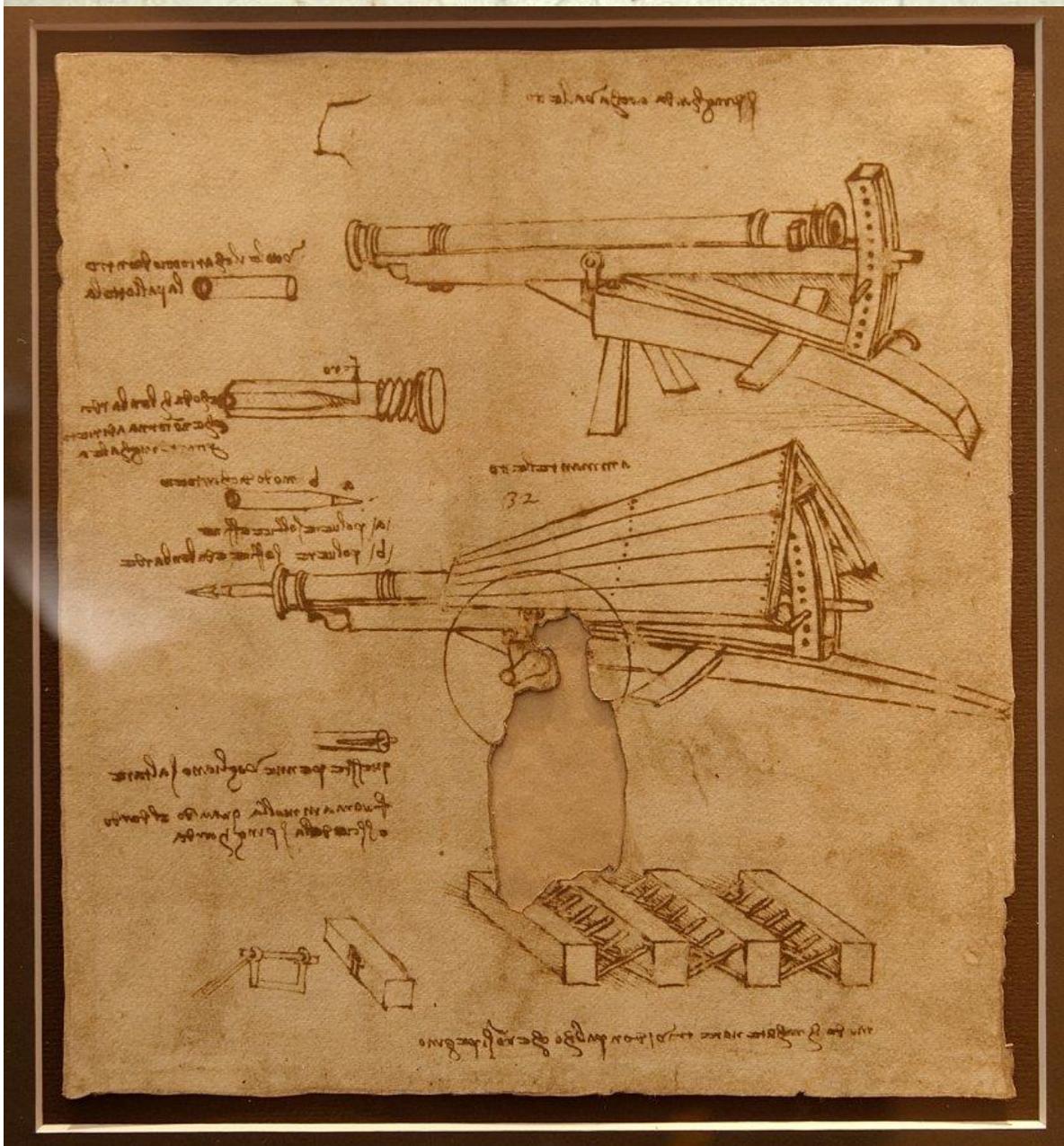
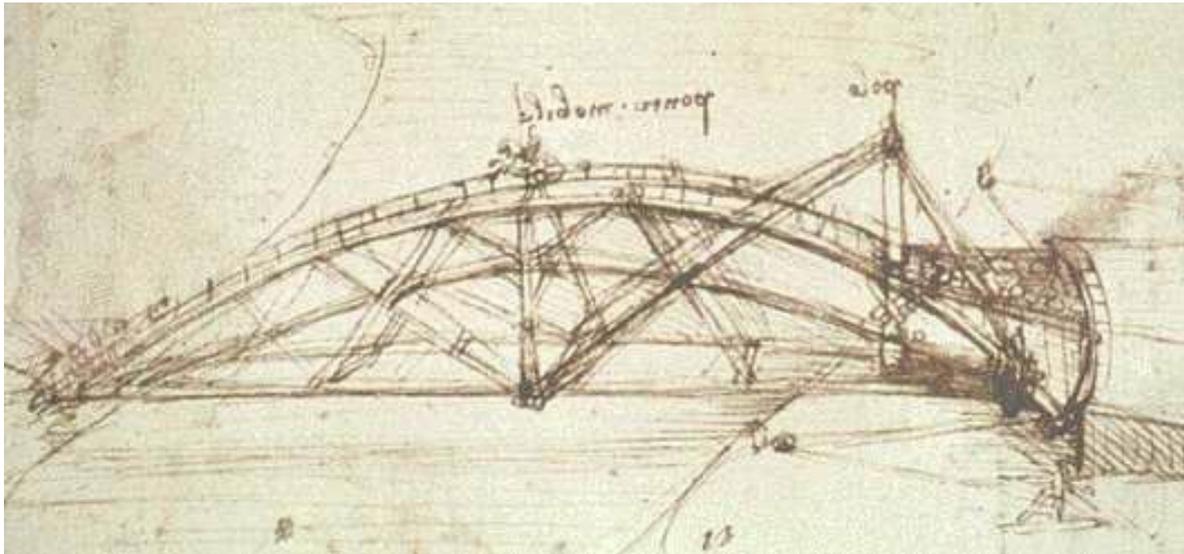


GENTERATE.COM

\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo







\*En este trabajo, se utiliza el masculino como genérico de ambos sexo



The renowned Leonardo Da Vinci, painter of La Gioconda (the half-smiling Mona Lisa), sketched a design for a "parachute" and wrote minimal notes about his idea. It is said he was searching for some means of people being able to rescue themselves from burning buildings.

